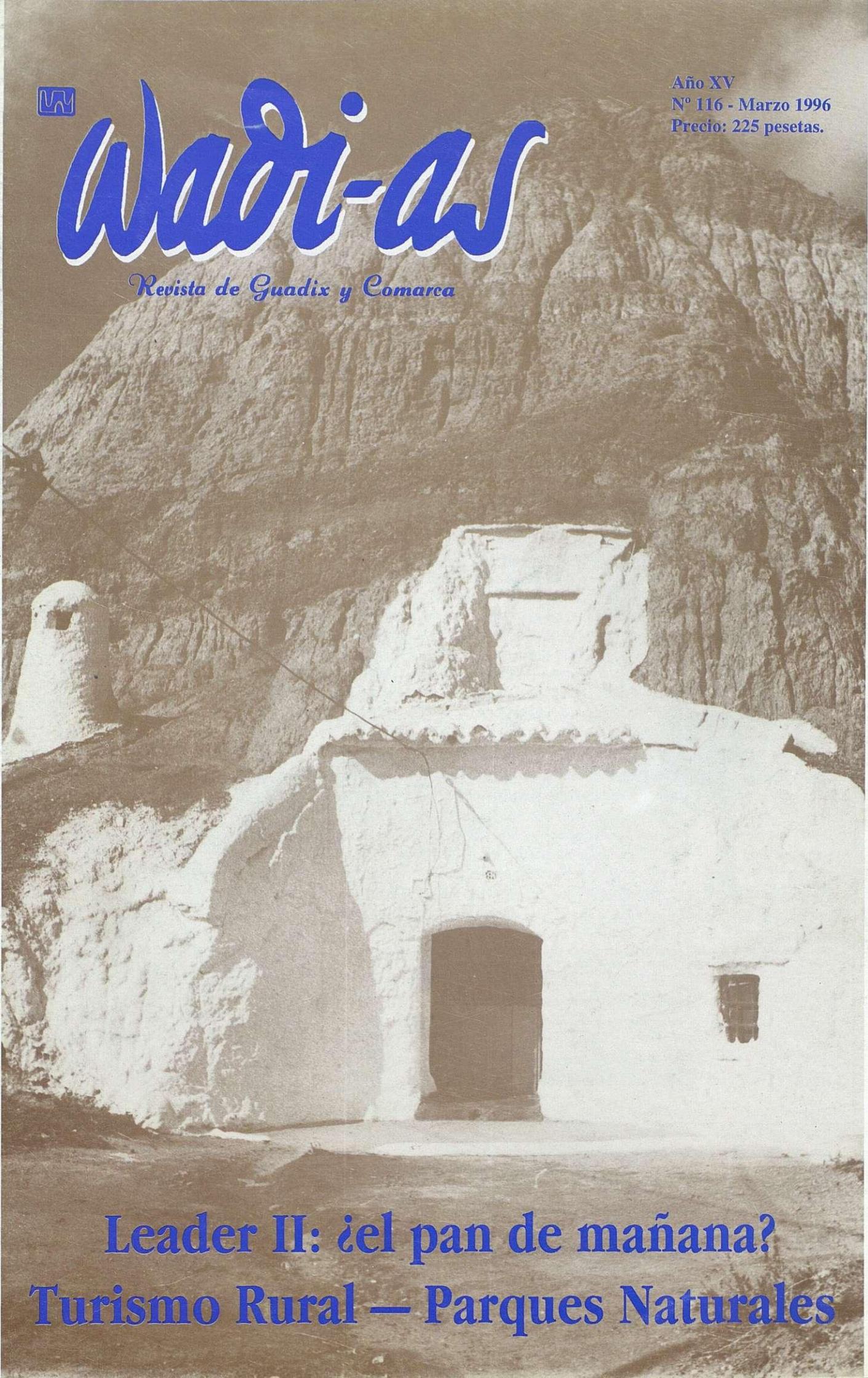




Wadi-as

Revista de Guadix y Comarca

Año XV
Nº 116 - Marzo 1996
Precio: 225 pesetas.



Leader II: ¿el pan de mañana?
Turismo Rural — Parques Naturales

Wadi-as

no se hace responsable ni necesariamente comparte la opinión de los artículos firmados.

Wadi-as

Las cartas deberán ir firmadas con nombre y apellidos, haciendo constar DNI y domicilio, y no superarán las treinta líneas mecanografiadas.

Su publicación es facultativa de la Redacción, que asimismo podrá resumir su contenido.

Ambulancias	66 02 28
	66 11 55
Autobuses	66 11 02
Ayuntamiento	66 02 50
Bomberos	66 47 66
Centro Especialidades	66 01 99
Cruz Roja	66 05 66
Guardia Civil	66 08 17
Juzgados	66 01 10
	66 09 83
Policía Municipal	66 02 54
Renfe	66 06 25
Taxis	66 05 37
Urgencias Centro Salud	66 23 11

DEPORTES FIN DE SEMANA

DOMINGO

**ESTE DOMINGO
TE VAS A PONER LAS BOTAS.**



**CARRUSEL DEPORTIVO
DESDE LAS 15,30 h.**

Vive en directo el mejor partido de la jornada con: "lobo" Carrasco, Mario Kempes, Manu Sarabia y Joaquín Ramos Marco.

Dirigido por **Paco González**, relata **Manolo Lama** y anima **José Domingo Castaño**.

CADENA
SER

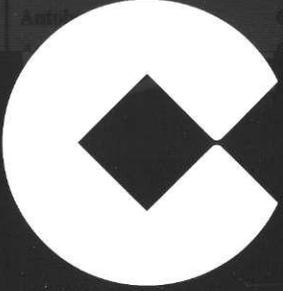
**PARA HABLAR DE DEPORTE
LE DAMOS A LA PELOTA.**

Porque a la hora de hablar de deporte, **José Ramón de la Morena** y **Michael Robinson** lo hacen con más picardía que nadie, escúchales cada noche en la SER.

EL LARGUERO
Domingo de 23,30 a 1,00 h.



DONDE HAY QUE ESTAR


COPE

Recuperaciones EGB BUP COU
—todas las asignaturas—

Academia "SILMAR"

Calle Baza, 14 - 1º B Tfno. 66 08 14

Guadix

Sumario

Editorial, 3
Y Ud. ¿qué opina...?, 4
Breves, 6
Leader II, 8
Museo AgroIndustrial, 9
Turismo Rural, 10
Parques Naturales, 11
Breves, 12
Agenda Cultural, 18
Aplaudimos, 19
Balcón Municipal, 20
Sistema Arbitral Consumo, 23
Comarca, 25
Sigue la crisis de la Mina, 27
Guadix, habitable, 28
Refugios, 30
Aurora, 32
Deportes, 34
Ajedrez, 36
Foto de Familia, 38
Cartas de los lectores, 39

Colabora:
Ayuntamiento de Guadix

HACEMOS

Wadi-as

José Heras
Pícaro
Miguel A. Gómez Espigares
Módest Solans Mur
Jorge Fernández
Luis Muriel
Gabino García
Miguel Pedraza

COLABORA
Eva María Elfas

AUTOEDICION
Módest Solans Mur
FOTOGRAFIA Pícaro
MONTAJE José Heras

IMPRIME
Gráficas Alhambra (Granada)
Dep. Legal GR-438-1981

EDITA
Asociación Cultural Wadi-as
Apartado 66
18500 GUADIX (Granada)

Editorial

Leader II – Guadix, 0

Desde el 21 de julio de 1994, día en que se constituyó la empresa *Líder Comarca de Guadix S.L.*, y se presentó como «Grupo de Acción Local», con la intención de conseguir para Guadix y su Comarca fondos europeos al amparo de la iniciativa comunitaria que se conoce como Plan Leader II, la comarca ha contemplado, con la pasividad que nos caracteriza, cómo una serie de promotores, amparados en la grandilocuencia de la burocracia Europea, ocupaba el escenario y se repartía los papeles de las “diversas políticas socioestructurales destinadas a favorecer la redistribución interterritorial de la riqueza”.

Nunca debemos decir que no y retirar la mano cuando alguien quiere dar. Y en este caso, Europa pone a nuestra disposición, mas de 800 millones de pesetas; pero ¿en manos de quién y para qué? Esta es la gran cuestión y el hilo conductor de nuestras dudas. No queremos decir con esto que el Plan Leader II sea bueno ni malo por sí mismo. El aval con que cuenta esta iniciativa comunitaria en su versión inicial, Leader I, debe ser tenido en cuenta. Los excelentes resultados obtenidos en la vecina Alpujarra o en el lejano Maestrazgo turolense deben hacernos analizar en positivo la iniciativa. Pero es la propia definición del Grupo de Acción Local la que verdaderamente preocupa en cuanto a su constitución y planteamiento, aquí, en Guadix y comarca.

Cuando perfectamente se podía haber elegido una fórmula más participativa en cuanto a la concepción inicial de este Grupo de Acción Local –por ejemplo un consorcio, como existe en otras comarcas de nuestra propia provincia, o una sociedad abierta a la participación de todo aquel que hubiese estado interesado en adherirse al proyecto–, se recurre a una fórmula de Sociedad Limitada, donde todo un bloque de las participaciones, el 49%, está en manos de una única Asociación Profesional de Empresarios de la Comarca de Guadix, compuesta por 81 empresarios, mientras el otro bloque de participaciones, el 51% restante, se encuentra diseminado entre las 33 corporaciones locales de la comarca. Sin posibilidad legal, según sus estatutos, de dar cabida ni a otras asociaciones ni a otros colectivos interesados en participar y contribuir con su aportación a los fines mismos de la iniciativa garantizando así una mayor repercusión socioestructural. Por otro lado, la heterogeneidad y rivalidad legítima de las distintas corporaciones locales representadas hacen que, de hecho, sea la Asociación de Empresarios la que corte todo el bacalao en el Grupo de Acción Local, dejando para los políticos la escenificación de la lluvia de millones, con el riesgo añadido de entrar en una dinámica clientelista, cambiando apoyos en el Grupo de Acción Local por migajas con las que justificar en cada pueblo la participación en el Leader II.

Nos consta que ha habido intentos por parte de grupos políticos, asociaciones (Asociación de Comerciantes de Guadix) y organizaciones sindicales (Comisiones Obreras) para participar activamente y de pleno derecho en ese Grupo de Acción Local. Pero, ¿qué posibilidades reales de participación han quedado? No podemos dejar de preguntar qué razones había para que el grupo se cerrase con tanta prisa y además cristalizando en una forma jurídica impermeable como es una sociedad limitada.

Esperamos que esa personalidad jurídica no se convierta en un obstáculo formal para los fines que se persiguen; porque tal eventualidad sí que convertiría el asunto en impresentable. Y es que las formas siempre son importantes; si más no, porque muy a menudo suelen transparentar los fondos.

Hechos como que el presidente de la asociación que domina el Grupo de Acción Local y el director de la Mina sean la misma persona, hacen posibles algunas elucubraciones –que inevitablemente circulan–, difíciles de demostrar, desde luego, pero también difíciles de refutar.

El Leader II es de toda la comarca, y exigimos la máxima transparencia. No deberíamos permitir que se gestione como si se tratara del euro-cortijo financiero de unos pocos.

Nuestra Portada: Las cuevas, futuro de nuestro turismo rural.

Foto: Pícaro.

Número 116
Tercera época. Año XIV
Marzo de 1996

Y Ud. ¿qué opina... de la nueva fachada del Palacio de Peñaflor?

Heras y Pícaro

La nueva imagen, por reformas de "rehabilitación", que ofrece el Palacio de Peñaflor una vez descubierto el velo del andamiaje ha suscitado una viva polémica popular y ciudadana. En esta ocasión, no sólo hemos salido a la calle para entrevistar al azar, sino que también buscamos la opinión cualificada de técnicos en la materia y responsables políticos. [Por otra parte, al cierre de edición nos llega una carta bastante clarificadora del arquitecto responsable de las obras, que el lector encontrará en la última página.]

*Santiago Pérez López
Profesor de Historia
y Concejal del PP*



Deberían haber seguido la línea y la tónica de cualquier monumento mudéjar de los muchos que hay en nuestra comarca: bien de ladrillo visto o como alternativa el color que tenía, blanco. Lo que me parece una barbaridad es que se le dé un color que aquí no tiene tradición, y luego no le va nada al entorno mudéjar de la plaza de Santiago. Creo, primero, que han metido la pata y, segundo, que es una barbaridad. Y con respecto a la subida de los muros... bueno, está claro: han desvirtuado totalmente el palacio. Ahora parece que nos han devuelto, más que un palacio, una fortaleza. Cuando le quitan los aleros, los voladizos y desaparece el tejado, en realidad, salvo la zona del balcón, el resto parece una fortaleza, desvirtuando totalmente el antiguo palacio.

Pienso que debería de volver a su estado original. Además, los responsables o las autoridades deberían de poner de su parte para que personas de fuera, que desconocen el entorno y la ciudad, quieran imponer sus gustos y sus criterios.

*Tamari Villanueva
Maestra y Concejala
de Patrimonio por el PSOE*



Lo que sé es que existe un proyecto redactado por un arquitecto y que ha sido supervisado por Cultura. Ese proyecto está aprobado y lleva un seguimiento, este es Paco Ibáñez, y creo que él podría informar mejor que yo. Sí puedo decir, como concejala de Patrimonio y además llevando la escuela taller, que he preguntado y dicen que ese lateral es una antigua muralla y que el color ocre lo han hecho porque venía en ese proyecto que estaba aprobado por Cultura.

Que no guste, que choque en Guadix porque dicen que tenía que ser blanco... En eso no hay problema, yo lo he hablado con el alcalde y dice que se estudiará, se mirará y se hablará y si puede ser el color que nos guste..., porque, efectivamente, el Palacio es Patrimonio Nacional y nosotros lo vemos diariamente, y es un edificio nuestro, emblemático, y podemos hacer presión y decir que lo queremos blanco, aunque un Palacio no sea blanco y aunque su color original fuera el color de la muralla. Eso no es tan importante.

Lo que sí veo un poco más difícil es lo que he visto de las tejas: que he visto que ha cambiado totalmente la imagen que tiene arriba. Pero te digo lo mismo: Paco Ibáñez puede informar mejor que yo, pero a nivel particular, igual lo estoy haciendo mal o bien, pero a mí me gustaba como lo hemos visto siempre. Es como si a mí me cambiaran la nariz y, claro, como siempre me he visto con la misma, no me acostumbraría. Pues lo mismo pasa con el Palacio: yo llevo aquí veintidós años y veintidós años llevo viéndolo de la misma manera. Incluso hay muchos folletos del propio Ayuntamiento cuya portada es el palacio y está blanco, por eso a mí también me ha chocado eso. Ahora, yo no soy Arquitecto, soy una concejala y no sé lo que pueden decir quienes están metidos en este mundo del Patrimonio.

*Antonio Manuel García Medialdea
Administrativo y Concejal del CDS*



No la conozco muy minuciosamente, pero la fachada tiene un color muy *sui generis*, que no tiene nada que ver con la que tenía, que es el color de la zona. Del resto, todo lo

que no sea mantenerlo como estaba antes no lo considero como rehabilitación. Y si hay aumentos, creo que es nueva construcción. Deberían haber respetado los volúmenes de obra y las cubiertas.

Marita Sánchez
Veterinaria



No conozco cómo estaba antes, solamente en fotografía, y opino que deberían opinar personas con más capacidad de juicio; pero veo bien que los edificios antiguos se restauran con los materiales necesarios. Actualmente lo veo bien, aunque pienso que los edificios no deben de perder su estado original. Muchas veces es un peligro el que se dejen sin que se les hagan obras, y creo que todo se debe restaurar para que se pueda disfrutar de ello.

Antonio Pérez García
Jubilado



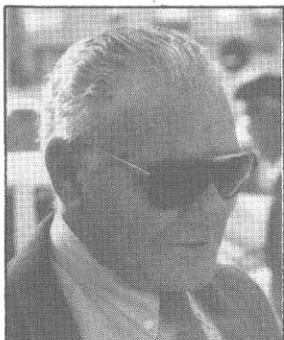
Veó bién que se haya restaurado, pero deberían haberlo dejado de forma más natural, o sea, en su estado original. Ahora le han quitado vista al palacio, antes se veía mejor. Quizás es que soy antiguo, pero deberían dejarlo como antes.

Cristina Guirado
Ama de casa



La fachada me parece bien, pero el tejado no lo han dejado como estaba, y creo que se debe conservar tal cual, porque la subida de los paños ha empeorado la imagen del Palacio. Deberían dejarlo como estaba antes... Es bueno rehabilitar ,pero conservando lo de antes, por lo que deberían bajar los paños de la fachada.

Ramón García Samper
Jubilado

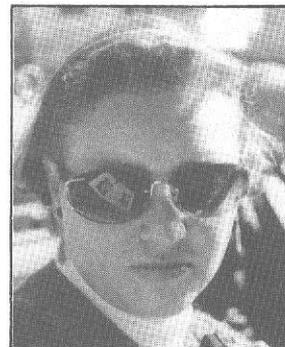


Creo que está muy bien, ahora el palacio se ve mejor.

M^a del Carmen Aguilera
Ama de Casa

Lo que se ve, muy mal. La pintura, horrorosa, no se qué explicación puede tener, y la pintada preciosa, de blanco. La fachada, la veía muy mal y no sabía qué pasaba, pero al ver la foto, claro: se ve que le han quitado las tejas. Muy mal, no sé como lo pueden hacer. De pena, de pena.

Montserrat Castro
Química



Creo que estaba mejor antes. Le han querido dar el mismo color que la alcazaba, pero el suyo era el que tenía, era más propib. Por otro lado, no veo que finalidad tenía el subir los muros y tapar las cubiertas. Deberían haber pensado antes lo que hacían; ahora es difícil darle una solución.

Carmen Sierra Fernández
Profesora EGB



Estéticamente ha quedado bastante peor. Parece como si le hubieran suprimido las cubiertas, e incluso el color no creo que sea el más apropiado. Estaba mejor el edificio antiguo que como ha quedado en la actualidad. Deberían suprimir los muros que han levantado.

Millones repetidos

Rey

Parece más una anécdota de la campaña electoral que la realidad. Desde el propio ayuntamiento se anuncia y así lo refleja "curiosamente" la prensa provincial: nada menos que la impulsión de obras públicas por el valor de más de 700 millones de pesetas.

La sorpresa era mayúscula, conociendo el estado de parálisis de la administración andaluza. Uno se preguntaba: ¡Caramba! ¿De dónde salen de buenas a primeras tantos millones?

Seguramente el periodista no supo discernir que se trataba del consabido Convenio de Encauzamiento de las Ramblas, tantas veces "vendido" —en tiempo electoral naturalmente—; como tampoco supo hacerlo, parece ser, con los datos que se manejaban y en los que se incluía, para estupor de algunos lectores, los millones gestionados por corporaciones anteriores y ya dedicados e incluso construidos, como la EDAR de Guadix, pendiente tan sólo de la conexión del colector que la unirá al Polígono Industrial, que además también estaba ya gestionado anteriormente por iniciativa de IU.

Quiere ello decir que si a los más de 700 millones aireados como impulso de obras hidráulicas les restamos los 450 y 70 millones procedentes de la EDAR y el Saneamiento Integral —ya gestionados con anterioridad y de los que se dio cuenta en este medio—, tan sólo quedan 255 millones como posible inversión en las obras de encauzamiento de ramblas; y de ellas se gestionaban por ahora el inicio de las obras de la Ramblilla del Patrón (140 millones), que se está a la espera de confirmar cuándo empezarán.

Suena más a campaña, a campaña electoral ya pasada, que a pura y fina realidad. Vamos: todo un logro de "buen hacer".



Encauzamiento de ramblas

Aunque ya se ha anunciado otras veces, en esta ocasión de nuevo el alcalde accitano ha visitado al delegado provincial de Obras Públicas con la intención de firmar un convenio por el cual se puedan iniciar próximamente las obras de encauzamiento de la ramblilla del Patrón.

Estas obras tienen un presupuesto inicial de 140 millones de pesetas, financiados al 75% y 25% respectivamente entre Obras Públicas y el Ayuntamiento. Las gestiones realizadas forman parte de un convenio ya anunciado en su día sobre la cubrición de ramblas en Guadix por valor de 255 millones de ptas.



PICARO

Gestiones Municipales

El alcalde de la ciudad se reunió con el director general de Transportes de la Junta de Andalucía para plantearle la ubicación en la ciudad de Guadix de una Inspección Técnica de Vehículos, así como la creación en la ciudad de un Centro Regional de Transportes.

En ambos casos la respuesta fue que se estudiarían las posibilidades para su ubicación en Guadix, a lo que el alcalde añadió datos técnicos que a su juicio justifican la necesidad e idoneidad de nuestra ciudad para albergarlos.

Por otra parte, se dio a conocer la posibilidad, parece que fiable, de que por fin se pueda hablar en serio del encauzamiento de la ramblilla del Patrón.

La canalización de la ramblilla del Patrón puede permitir su conversión en calle y de este modo facilitar el enlace entre los barrios Virgen de Fátima y Cerros de Medina con la parte alta de la Avenida Medina Olmos.

Inauguración del alumbrado del Polígono Industrial

Tuvo lugar la inauguración del alumbrado del Polígono Industrial de Guadix por parte de las autoridades accitanas.

El acto resultó "algo deslucido" porque se comprobó poco antes que no existía tendido eléctrico, lo que obligó a realizar, toda vez que se mantuvo la convocatoria de inauguración y a pesar del incidente, la conexión de emergencia de una farola para dejar constancia del acto.

El polígono debería estar dotado de 106 puntos de luz a base de luminarias equipadas con lámparas de sodio de 250 watios en farolas de 10 metros de altura y cuyo presupuesto, según proyecto técnico, fue de 21 millones de pesetas.

Se intentaba con ello dar vista al Polígono Industrial que goza, a decir del grupo de gobierno, de una inmejorable situación para que se produzcan nuevos asentamientos, que últimamente han quedado paralizados por la iniciativa municipal realizada sobre el mismo al suspender la venta de parcelas de propiedad municipal.



PICARO



Escasas luces

Rey

Con las prisas de costumbre y no dándose por satisfechos con la puesta en funcionamiento del Polígono Industrial de Guadix (actualmente suspendida la venta de parcelas de propiedad municipal), tuvo lugar la esperpéntica inauguración del denominado alumbrado del Polígono Industrial de Guadix.

No se puede calificar de otra cosa la medida tomada, aún sabiendo que no existía cableado del mismo, por lo que la llamada "inauguración" consistió en dar luz a una farola simbólicamente. Hasta ahora no se ha visto mayor cambio en el mismo que la misma farola alumbrando día y noche. Que bien podrían apagarla cuando fuese de día...

Ciertamente que las afirmaciones realizadas acerca del robo del cableado son cuando menos atrevidas y quizás se debiera de haber investigado en las causas más profundamente, pues no parece un trabajo de cacos el eliminar todo un cableado eléctrico que por su valor asciende a 21 millones.

Convenio en materia de consumo

Firmado en diciembre de 1995 por el Ayuntamiento de Guadix y la Asociación de Consumidores y Usuarios de Granada (ACUG) y con un año de vigencia, tiene por objeto la tramitación de las reclamaciones de consumo que se reciban en la OMIC. La ACUG adquiere el com-

promiso de atender las reclamaciones que reúnan las condiciones legales establecidas y efectuar las actuaciones de mediación y arbitraje tendentes a darles una solución satisfactoria.

El convenio también contempla la realización de un ciclo de charlas formativas destinadas a los consumidores y usuarios de la localidad, distribución de folletos sobre los te-

mas más consultados, realización de un curso de formación para la iniciación al consumo y el apoyo a la OMIC en campañas informativas, así como en el desarrollo de la Junta Arbitral. El Ayuntamiento ha cedido una dependencia de la Biblioteca Municipal para que la ACUG pueda desarrollar en Guadix las actividades previstas.



Leader II

El pan de mañana

Eva María Elías

Cuando en Wadi-as tratamos una noticia, ustedes, generalmente, ya la conocen. Aun así, el atractivo es tomar en cuenta un punto de vista diferente, o releer la información las veces que haga falta.

Es casi imposible que haya un solo habitante en la comarca que no haya opinado sobre "el Lider ese que trae los dineros".

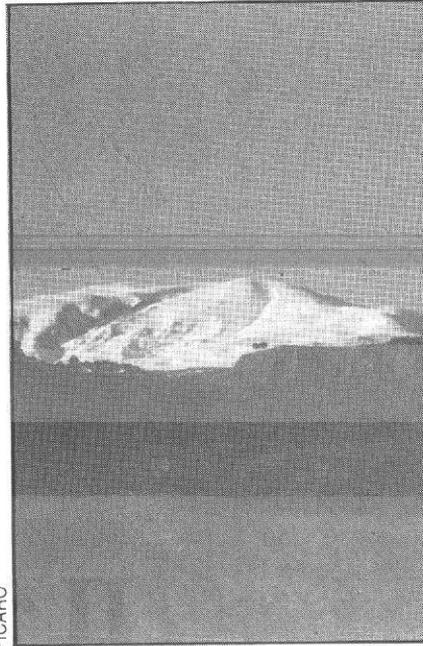
Hoy lo referente a opinar, va a ser lo mínimo. Opinar, opinaremos, cuando empecemos a ver cómo se gestiona, pero hasta que empiece el movimiento, queremos ofrecerles, sobre todo, datos.

Más o menos informados, todos nos hemos preguntado en algún momento si será pan para hoy y hambre para mañana... Lo único seguro es que ha costado esfuerzo, sudor y lágrimas que alrededor de ochocientos cincuenta millones de pesetas se destinaran a Guadix; y esta tierra, ya es famosa por no tener demasiadas cosas como para, encima, no saber aprovechar las buenas que hay.

Vamos, pues, a ponernos técnicos y a dar líneas generales por lo menos, para que no se pueda decir que no salen nuevas empresas como si se hablara de setas, porque los medios de comunicación no cumplen con su labor.

El Leader II es un proyecto de la Comunidad Europea que se encarga, entre otras cosas, de ayudar a la creación de nuevas empresas, que se localicen en alguno de los treinta y tres municipios que componen la comarca de Guadix. Las ayudas a inversiones productivas, tendrán como objetivo el fomento del turismo rural, de las pequeñas empresas de artesanía o servicios locales, en cualquier forma jurídica.

Tendrán prioridad aquellas actividades que, cumpliendo la legislación vigente, estén dirigidas a fomentar las potencialidades o se ins-



PICARO

criban en una estrategia de diversificación coherente con los objetivos del programa regional, tanto dirigidas a la creación de nuevos establecimientos, como destinados a la ampliación, modernización o traslado de los existentes.

Los proyectos de inversión que pretenden acogerse a las ayudas previstas en este régimen, deberán de reunir, como requisitos mínimos:

- Ser viables técnica, económica y financieramente.

- No haber iniciado la inversión antes de solicitar la ayuda.

- Respetar disposiciones vigentes en el ámbito de la comunidad autónoma, la normativa urbanística vigente y disponer de las autorizaciones del ayuntamiento pertinente.

- Generar o mantener empleo.

Las ayudas en estos casos podrán concederse bajo las modalidades de:

- Subvención bruta de capital.

- Bonificación de intereses de créditos concedidos para las finalida-

des previstas, a través de convenios a establecer con entidades financieras públicas o privadas.

- Subvención para el pago de garantía de préstamos.

La cuantía de la subvención se definirá, dentro de los límites máximos establecidos (sin llegar al 50%), en función de los siguientes criterios de valoración:

- Viabilidad técnico-económica y financiera del proyecto.

- Adecuación de la acción a l objetivo y naturaleza del programa.

- Contribución a corregir los desequilibrios territoriales y productivos.

- Carácter innovador de la inversión y su contribución al desarrollo integral de la zona.

- Garantías suficientes de los promotores del proyecto.

- Utilización de los factores productivos de la zona.

- Creación o mantenimiento de empleo.

- Modalidad del proyecto (primer establecimiento, ampliación, etc).

- La tasa del valor añadido.

Y el caso es que no sólo sirve el Leader para desarrollarnos económicamente; se incentiva también a organismos como ayuntamientos, mancomunidades... para acciones como inventariar, restaurar y aprovechar construcciones o parajes de interés histórico, artístico, cultural o turístico.

¿Se han enterado? ¿Les ha servido? Más en la próxima entrega.

Bueno, para no alargarnos: no es que la CE vaya a hacer de Guadix el paraíso en la tierra. Es que por mucho que ayuden desde fuera, si aquí no se va aprendiendo que a *quien algo quiere, algo le cuesta*, y hay que empezar a moverse, "mojándose" partes medias para poder coger peces), arrimando un poco el hombro... no servirán de nada, ni euros, ni euros, ni cambio, ni pesetas.

Por un Museo Agroindustrial para la comarca

Antonio Lara Ramos

Un sábado soleado era el mejor pretexto para salir a la comarca y pasar un día en compañía agradable, cerca del fuego acogedor de una chimenea, y todo ello aderezado con los productos del cerdo asados en las ascuas. Después, la lucha entre el hombre y el animal intentando poner el bocado a un precioso caballo.

Para completar el sábado soleado nada mejor que visitar uno de esos lugares anclados en el pasado que todavía conserva esta comarca. Paulenca fue el sitio elegido. Allí había visto en los paseos con la bicicleta un

dos los artilugios que antaño se utilizaban para la molienda y obtención del aceite. Allí están, parece que no ha pasado el tiempo, descansan desde hace yo no sé cuántos años.

Entonces pensé que, como en Paulenca, en otros muchos lugares debe haber otros artefactos similares, que son el testimonio más fiel de una actividad agroindustrial. Con seguridad tenemos importantes restos de arqueología agrícola e industrial.

Con todo este legado arqueológico y cultural habría que pensar muy seriamente en la creación de un museo agroindustrial donde se recogieran todas las piezas que hay diseminadas en la comarca y crear con ellas un lugar de



PICARO

Antigua Azucarera de San Torcuato.

gran caserón. El volumen del edificio construido y su diferente arquitectura contrastaban con la vivienda troglodita que tanto abunda en ese anejo accitano. No cabe duda que se trataba de un caserón de aquéllos que habían sobresalido en dinero y rango social sobre los habitantes de las viviendas horadadas en el arcillón.

Ese sábado soleado tuve la oportunidad de entrar en el caserón. Las obras que en él se realizan en la actualidad están destinadas a servir de hospedaje para esa "avalancha de visitantes" que todos esperamos que lleguen cuando el turismo rural empiece a rodar con firmeza. Pero esto no fue lo que más me despertó la curiosidad. Un edificio contiguo al caserón, con estructura de nave industrial, había sido una antigua almazara, y en su interior, ¡qué sorpresa!, estaban intactos to-

enorme atractivo para los anhelados turistas de lo rural.

La idea de un museo comarcal es interesante. Tenemos los objetos, pero ahora hace falta la voluntad, que muchas veces es lo más difícil de conseguir. Si queremos tener turismo rural, es obvio que debemos ofrecer cuantos más alicientes mejor, y un museo donde se recojan los testimonios de las actividades económicas y, por qué no, de la arqueología de la zona, de las costumbres, de sus referentes culturales constituiría un enclave de gran interés.

¡Cuánto me encantaría que se ubicase en los espléndidos edificios de la antigua fábrica azucarera San Torcuato!

Sería triste que ésta, como otras muchas ideas, pasara al sueño de los justos.

Turismo Rural

Cuevas Pedro Antonio de Alarcón es un complejo turístico formado por 19 cuevas aparta-hotel, cada una con plaza y barbacoa independiente, con una capacidad total de 120 personas, con jardines, piscina y restaurante especializado en la cocina tradicional granadina. Organiza, entre otras actividades, las de senderismo y burro-safari.

En la Estación de Guadix, Barriada San Torcuato. Apto. de Correos 116. 18500 Guadix. Tfno. y Fax: (958) 664986.

Agronevada Tours funciona como agencia de viajes de turismo rural que cubre la cara norte de Sierra Nevada, fundamentalmente la zona del Marquesado del Zenete.

Ofrece alojamientos en casas rurales y apartamentos; organiza rutas a caballo, bicicleta de montaña, escalada, senderismo, colonias, etc; su oferta se completa con actividades tradicionales como la elaboración del queso, horno de leña, matanza y platos tradicionales, etc.

Está en Lanteira, Callejón Covertizo Bajo, s/n. Tfno. y Fax: (958) 673298.

La cueva Tajo del Pollo en el extremo Oeste de Belerda, y **La cueva del Tío Tobas** en Alcuña, en un extremo de la Hoya de Guadix, son la oferta de dos particulares, catalogadas por La Red Andaluza de Alojamientos Rurales con 3 y 2 aceitanas respectivamente. Ambas organizan actividades propias de turismo rural: alquiler de caballos, senderismo, etc.

Promociones turísticas de Galera, es una asociación de empresarios de turismo rural, pionera en este campo. Ofrece 20 casas-cueva con capacidad para 100 personas. Organiza excursiones a pie o en burro y dispone de 10 rutas turísticas alternativas.

En Avenida Nicasio Tomás, 12. Galera. Tfno. (958) 739068.

Acasur es una asociación de empresarios que ofrece alojamientos casas-cueva y cortijos de la zona norte de la provincia de Granada: Orce, Castril, Baza, Benamaurel... Realizan visitas organizadas, cursos, reuniones y congresos, actividades para niños, baños termales... También acondicionan y gestionan cuevas o cortijos de particulares.

Está en Fuentenueva s/n. Orce. Tfnos. (958) 344380 y 342125.

Gematours es una asociación de tres mujeres, guías y educadoras de Medio Ambiente, que facilitan alojamiento y realizan sus actividades en el marco del Parque Natural de la Sierra de Baza: turismo rural, senderismo, cicloturismo, escalada, reciclado de papel, etc.

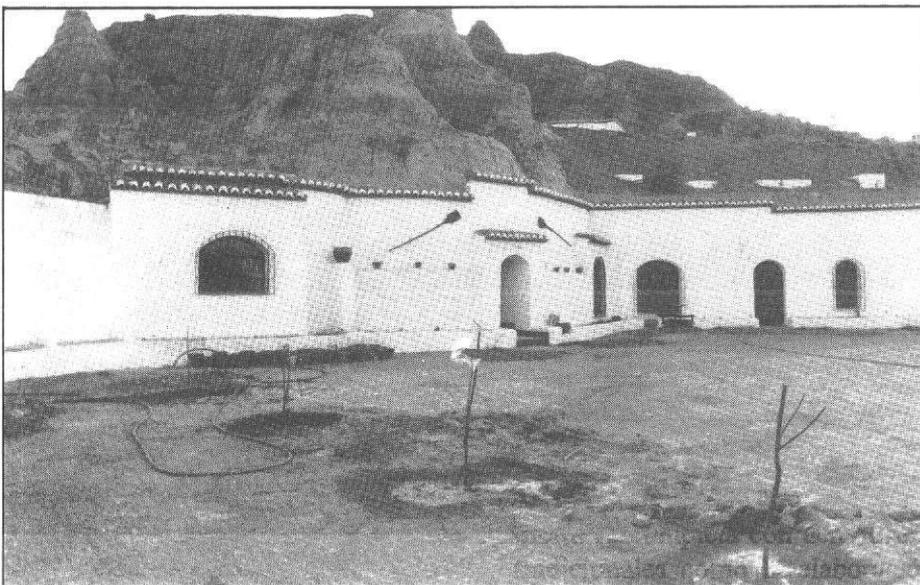
Apartado 24. 18800 Baza. Tfno. (958) 702834.

El acto acabó con el ofrecimiento de «Séneca, Centro Internacional de Reservas Turísticas de Andalucía», de sus servicios computerizados a los empresarios presentes.

Organizada por la Oficina de Turismo de Guadix, tuvo lugar el día 1 de febrero la presentación a los medios de comunicación de la oferta de turismo rural que aglutina la comarca accitana y la zona norte de la provincia, consistente en alojamientos en cuevas, cortijos o casas de labranza y en actividades de todo tipo en consonancia con las condiciones geográficas de cada lugar.

Con la ayuda de maquetas, carteles y folletos, los representantes de las empresas allí presentes explicaron brevemente las características turísticas de cada una de las ofertas.

ApartHotel de Cuevas.



PICARO

Parques Naturales de Andalucía

Introducción: La inmejorable situación de Guadix

Miguel Pedraza

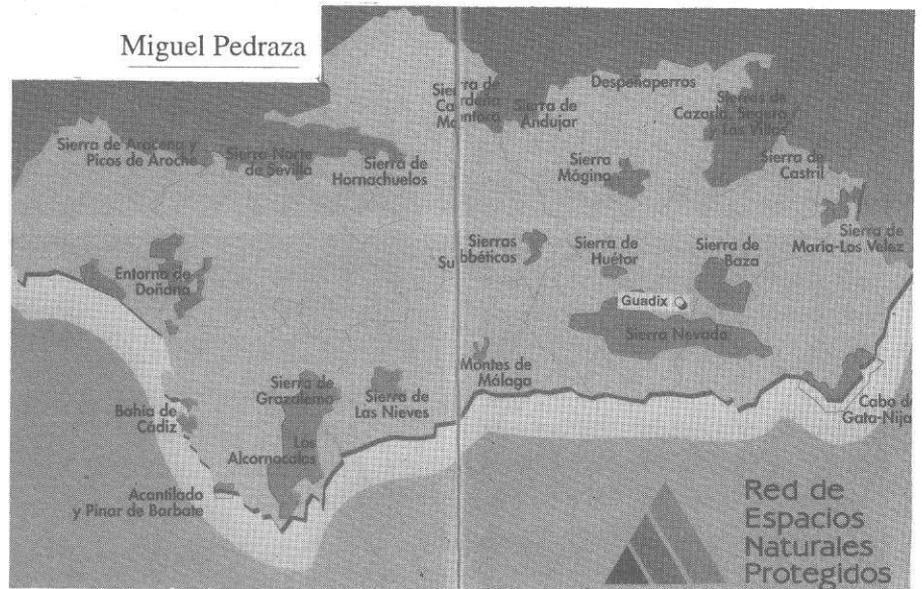
Con la nueva andadura de nuestra revista queremos ofrecer con esta sección la información necesaria para disfrutar de los Parques Naturales de Andalucía. En cada número intentaremos acercar al lector cada uno de ellos.

Para comenzar y como introducción lanzamos una idea cargada de ilusión, y a partir del próximo número caminaremos por los senderos de Sierra Nevada, que será nuestra primera entrega.

Según el recién aprobado Plan de Medio Ambiente de Andalucía (1995-2000), la superficie total protegida de nuestro territorio es del 17%, la mayor parte bajo la fórmula de Parque Natural, lo que pone a Andalucía a la cabeza de la Unión Europea, en cuanto a territorio protegido.

La provincia de Granada participa aportando un 17,3% de su territorio a cinco parques (Sierra Nevada, Sierra de Huétor, Sierra de Baza, Sierra de Castril y una pequeña porción del Parque Natural de Cazorla, Segura y las Villas).

La situación geográfica de Guadix, siempre estratégica, hace que recorriendo muy pocos kilómetros y como mucho en una hora de coche podamos "perdernos" y dis-



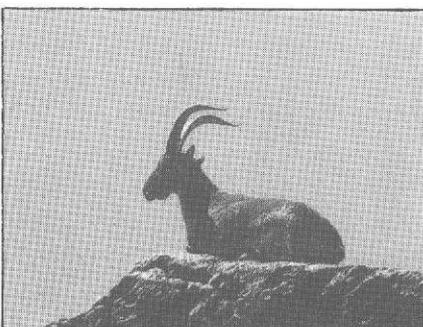
frutar de lo que estos espacios protegidos nos ofrecen. Podemos decir que prácticamente en un paseo podemos estar visitando las nevadas cumbres de Sierra Nevada, los magníficos bosques de la Sierra de Baza, practicando la escalada en la Sierra de Huétor, asombrándonos de las secuías en Castril, oyendo la berrea en Cazorla, observando la rica fauna voladora de Sierra de Mágina o -haciendo un poco más de esfuerzo- nadando, tomando el sol, haciendo submarinismo o viendo los flamencos del Parque del Cabo de Gata (playa accitana por antonomasia).

Todo esto nos hace reflexionar sobre la posibilidad -que desde esta Asociación Cultural se propone- que estando Guadix tan cerca de todas estas potencialidades y siendo punto de partida, de llegada y de tránsito; ahora que tanto se quiere potenciar el sector turístico ecológico de nuestra comarca, podríamos -o, más bien, deberían nuestros representantes políticos proponer a la Consejería de Medio Ambiente que Guadix fuera la sede de uno de esos Centros de

Interpretación de la Naturaleza... Pero innovando en algo: que este centro se concibiera de tal forma que, en vez de tener una sola sección dedicada a un único parque, como es lo habitual, aglutinara en un solo centro todo lo relativo al menos a los seis Parques más cercanos (Sierra Nevada -a 15 Kms-, Sierra de Huétor -a 18-, Sierra de Baza -a 20-, Sierra de Mágina (a 50) y Cazorla, Segura y las Villas (Pozo Alcón) -a 69- y Cabo de Gata -a 121 Kms-).

Con este centro no sólo se potenciaría la visita a estos parques, con la indudable repercusión económica que ello conlleva. También serviría para que más viajeros pararan y se demorasen en Guadix. Sin olvidar las repercusiones positivas en el medio educativo de Guadix y Comarca y no sólo en cuanto a concienciación ecológica.

Así que ahí está la propuesta y nuestro ofrecimiento de colaboración. Ahora sólo hace falta que quien sea, a ser posible todos unidos, pidamos a quien corresponda que tenga en consideración esta idea.



breves

Empresa Municipal de Suelo

Se celebró la primera reunión del Consejo de Administración de la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo de Guadix. En la misma aceptaron nombramientos tanto de consejeros como de directivos miembros del grupo gobernante y de la oposición, quedando presidida por el alcalde, como vicepresidente primero por Luciano Fernández y como vicepresidente segundo Antonio Liñán.

Convenio Promoción Sociolaboral

Teniendo como objetivo la recuperación de espacios urbanos de interés público se pretende llevar a cabo un programa de promoción sociolaboral por importe de 26 millones de pesetas.

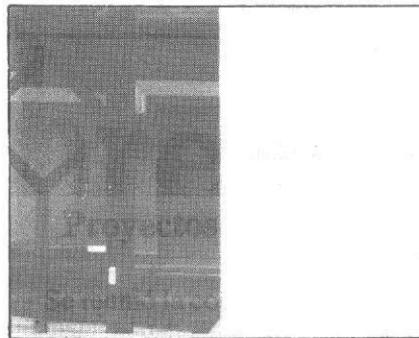
El proyecto presenta, como novedad a destacar, la modalidad de contratación en forma de becas cuyos honorarios se satisfarán en función de la asistencia (cobrarán el 75% del salario mínimo interprofesional) y con una duración máxima de un año. Los trabajos contarían con el apoyo de cuatro monitores en las áreas de jardinería, fontanería, albañilería y pintura, de modo que se impartiesen dos horas teóricas y el resto prácticas.

El programa pretende, además, contar con la ayuda de un denominado agente de dinamización sociolaboral que tendrá como misión, aparte de la coordinación del mismo, la búsqueda de posibles salidas profesionales para los alumnos que formen parte del programa cuando éste se lleve a cabo.

Nuevos Juzgados

La alcaldía realizó gestiones ante el director general de Patrimonio del Estado a fin de estudiar distintas posibilidades de cara a resolver la situación de provisionalidad y precariedad de medios e instalaciones que tienen los Juzgados de Guadix.

Llamó la atención que para esas gestiones fuese acompañado del interventor municipal, del cual no tenemos noticia que sea político, sino más bien un puesto técnico.



Proyectos del 0,7%

Se reunió la comisión informativa municipal de participación y atención al ciudadano para fijar las cantidades correspondientes a los proyectos pertenecientes al denominado 0,7% para el Tercer Mundo.

Los proyectos alcanzan un importe por valor de 1.784.725 pesetas y están destinados a la cooperación con las Comunidades Indígenas de la Montaña de la Flor en el departamento de F. Morazán en Honduras, una huerta escolar en el Lérیدا-Tolima (Colombia) y un taller de carpintería en Esmeraldas (Ecuador), todos subvencionados a partes iguales del total establecido.

Visita al Centro de Hemodiálisis

La Asociación de Enfermos de Riñón, de Granada, visitó el centro de hemodiálisis de Guadix recientemente inaugurado para departir con los enfermos y conocer de cerca las nuevas instalaciones. Al acto asistió también el alcalde de la ciudad, a quien le habían solicitado una entrevista previa para demandarle la necesidad de establecer fecha y lugar para la realización de una campaña de carácter local y comarcal sobre donación de órganos.

Caravana de Medio Ambiente

La Agencia de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía desplazó hasta nuestra ciudad una caravana denominada de medio ambiente en el marco de la campaña formativa y de concienciación ecológica que se está llevando a cabo.

En el punto de información situado en la caravana, se pudo recoger asesoramiento sobre el Parque Natural de Sierra Nevada, que nos queda tan próximo, así como los proyectos en marcha para convertirlo en, al menos en parte, Parque Nacional, seguramente una vez que pasen los Campeonatos Mundiales de Esquí, pues se supone que ya están realizadas todas las infraestructuras necesarias y que de haber existido la figura de parque nacional no se habrían podido llevar a cabo.

Se repartieron folletos con información del parque, se visionaron vídeos del mismo e incluso se entregaron árboles para su plantación en nuestra ciudad, incluyendo especies autóctonas.

Decretazo

Hemos leído en el boletín *Decimoquinta estación*, de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Misericordia y de la Santísima Virgen de los Dolores, de Guadix, una noticia curiosa que comunicamos a nuestros lectores: «¿Saldrá la Virgen de los Dolores en procesión el Viernes de Dolores?»

El día 15 de noviembre ha resultado ser una fecha fatídica para la Cofradía de la Virgen de los Dolores de Guadix. Desde que fueron aprobados sus estatutos con fecha 9 de junio de 1995 en forma provisional por un periodo de tres años, la cofradía venía trabajando con ilusión para cumplir y hacer efectivos cada uno de sus artículos, así lo entendieron con la intención de procesionar, igual que antes se hacía, a la Virgen de los Dolores sin palio el viernes de Dolores a cargo de las mujeres y camareras de la cofradía.

Pero, hete aquí que un día llega el decreto del Sr. Obispo por el que se prohíbe procesionar la Imagen de la Virgen alegando que se ha suprimido el Viernes de Dolores del Calendario Litúrgico dando paso al de Pasión.

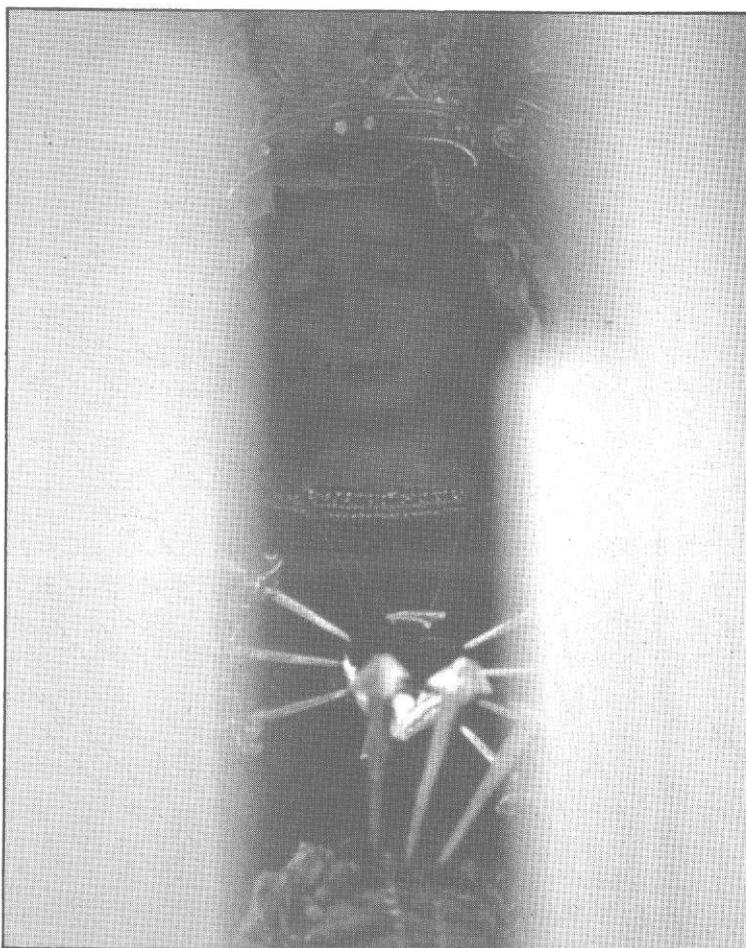
Como quiera que han tenido tiempo de leer los estatutos, nada menos que dos años, que en otros sitios de la diócesis se celebra este viernes, la pregunta que surge en boca de todos los cofrades y allegados a la Cofradía es: ¿por qué?

Se da la circunstancia de que el Viernes de Dolores ha sido elegido como el día en que se celebra el Pregón de Semana Santa y que curiosamente este año viene a ser impartido por la periodista "vaticana" Paloma Gómez Borrero. Todo un acontecimiento, que obliga, parece ser, a suspender todo tipo de actos

religiosos, etc, con tal de no restar afluencia al Pregón.

A pesar de haber querido hacer la salida procesional una vez que hubiese terminado el pregón, la negativa ha sido tajante y se piensa que puede deberse más a un capricho personal de algún allegado a la jerarquía, que otra cosa.

Así están las cosas y los/las cofrades están dispuestos a sacarla aunque sea con el corazón, en espíritu, a la espera de que quien tenga que rectificar lo haga y que el Obispo, que apoyó la idea en una reciente audiencia que concedía a la Directiva de la Cofradía, no cambie de parecer y que en definitiva se pueda recuperar una tradición que nunca debió de interrumpirse.



PICARO

Virgen de los Dolores (detalle).

Polisanto (Un pueblo del Sur)

Manuel de Pinedo entregó un nuevo título a su ya larga colección de obras relacionadas con su tierra.

En el salón de actos de la Cámara de Comercio de Granada tuvo lugar la presentación de *Polisanto (Un pueblo del Sur)* a cargo de Antonio Enrique, quien con prosa fluida y amena esbozó algunas pasajes de la novela cuya acción se desarrolla en Polícar. El acto estuvo presidido por el alcalde de la capital, Gabriel Díaz, y el presidente de la Cámara de Comercio de Granada, Luis Curiel, y contó con la presencia de una buena porción de accitanos residentes en Granada.



C/. Bocanegra s/n
Telf.: 66 04 99 - Fax 66 05 99

GESTORIA CONTRERAS

Francisco Contreras Raya
Gestor Administrativo Colegiado n.º 396
Licenciado en derecho



18500 ~ GUADIX
(Granada)



Momento de la firma del Convenio.

PICARO

Convenio Centro de Transportes de Mercancías

A finales de febrero tenía lugar la firma, en el Ayuntamiento, del convenio para la creación en nuestra ciudad de un Centro Regional de Transportes de Mercancías (CRTM). Con la visita del Consejero de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía se concertaba un proyecto para el que, caso de cumplirse, se precisarían unas inversiones de entre 310 y 410 millones de ptas.

Este proyecto se establecería en torno al financiado por EXCO, que a su vez participa en la iniciativa que por primera vez se realiza entre administraciones públicas y privadas, en torno a un proyecto de estas características, y que constaría del siguiente esquema básico: servicio de combustible con surtidores y multi-tienda, centro integrado de servicios con bar-restaurante, sala de descanso y recreo, centro de comunicaciones, y eventualmente hotel y aparcamiento de vehículos ligeros, servicios al vehículo con taller de engrase y mantenimiento y área logística con pabellones polivalentes

modulares conforme a una superficie mínima de 250 m².

Las razones aportadas para la creación del mencionado Centro de Transportes son, básicamente, la privilegiada localización geográfica de Guadix respecto a los ejes de comunicación viaria al borde de la A-92 y la conexión con la A-92 Sur en dirección a Almería, juntamente con la cercanía del Polígono Industrial de Guadix.

La comarca de Guadix muestra sus productos

Con ocasión de la celebración del Mundial de Esquí Alpino Sierra Nevada 96, en la plaza de Pradollano se instaló una carpa en la que durante el evento han tenido cabida y representación las comarcas y localidades turísticas más representativas de la provincia.

En el pabellón accitano —de 18 metros cuadrados y cofinanciado por el Ayuntamiento (60%) y Líder Comarca de Guadix, SL (40%)— estuvieron presentes Aceites Echinac, Conservas Monteagudo, la alfarería y cerámica de Juan Gabarrón, Jamones Grana-dul, Pastelería Francisca Casas, Fotos Chules, el com-

plejo turístico de Cuevas Pedro A. de Alarcón, Agronevada y el Grupo de Acción Local del programa Leader II de Guadix. Asimismo se mostraron trajes típicos, libros de autores y temas accitanos, carteles de la ciudad y un programa de ordenador sobre las cuevas.

En la plaza de Pradollano también estuvieron presentes el coro rociero Camino Accitano, que vino a poner, junto con la Coral Acyda, una nota musical en el día dedicado a la comarca de Guadix.

Y no menos éxito ha tenido la presencia de la restauración accitana en la Feria de Muestras de Ifagra donde se han concentrado los mejores representantes de los restaurantes andaluces y en los que la representación accitana ha corrido a cargo de la afamada cocina del Hotel Comercio de Guadix.

Por invitación expresa de la organización, el Hotel Comercio, con Jesús Amezcua a la cabeza y flanqueado por los conventos de Clarisas y Concepcionistas Franciscanas de Guadix mostraron al público, que en general ha abarrotado este evento cultural y gastronómico, las recetas plenas de sabor y tradición de nuestra tierra. Los tocnicos de cielo, las empanadillas, los roscos fritos, los coquitos o el licor de café han arrasado hasta el punto de que prácticamente el primer día ya se habían quedado sin existencias y hubieron de demandar más productos que han sabido a poco, sobre todo porque estaban hechos con cariño, que también hay que dárselo a cada plato para que sepa bien.

Del Hotel Comercio se puede decir que está preparando su salto a la categoría de tres estrellas dentro de la calificación de hoteles, pretendiendo con esta inversión poder atraer a mayor y mejor calidad de turismo a la ciudad.

FERRETERIA
Y
ARMERIA

RS

RAMON SIERRA HERNANDEZ

Avda. Medina Olmos, 17 - Tfno. 660776
GUADIX

ARMAS Y MUNICIONES
NACIONALES Y
EXTRANJERAS

ARTICULOS DE CAZA
DEPORTES Y
COMPLEMENTOS

Regantes

El alcalde de Guadix acompañó a una representación de las comunidades de regantes accitanas afectadas por los malos repartos de aguas que se vienen realizando del canal de riego que da salida a las aguas evacuadas por la explotación minera de Alquife.

Los problemas, que ya vienen de lejos, se ven agravados en épocas de sequía, fundamentalmente, lo que ha motivado una queja unánime de los regantes afectados.

Esto llevó a la reunión en Granada con el ingeniero de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Joaquín Delgado, con el objetivo de buscar soluciones a estos problemas de regadío que tienen varias acequias de la cabecera alta de la vega accitana.

Proyecto de Conservatorio

El ayuntamiento accitano ha presentado, por medio del alcalde, al delegado de Educación el proyecto de creación y establecimiento de un Conservatorio Superior de Música en la ciudad, habida cuenta de la enorme tradición cultural musical que existe en la misma acrecentada por la afición en auge de los pueblos de la comarca.

Esto permitiría nada menos que la culminación de los estudios elementales que se realizan ahora en la ciudad, evitando con ello que los estudiantes accitanos tuviesen forzosamente que desplazarse a Granada para poder terminar sus estudios musicales de grado superior.

Se ofrece la rehabilitación de un edificio de propiedad municipal para ubicar el futuro Conservatorio Superior tras su rehabilitación por parte de la Escuela Taller.

La oferta fue valorada muy positivamente por el delegado provincial, quien mostró su disposición, como no podía ser menos, a apoyar la propuesta en una próxima reunión en la Consejería de Educación.

Teatro

El grupo de Teatro de la recién creada Asociación Cultural de Diezma representó en la Casa de la Cultura de Guadix la obra de Federico García Lorca «La casa de Bernarda Alba».

La asociación, que puso mucha ilusión en la actuación, fue creada recientemente por unas treinta personas que esperan en breve ampliar sus actividades hacia otros ámbitos tales como el deporte, la poesía, etc.



La Era de San Antón.

Día del Arbol

Se celebró el Día del Arbol con la plantación de mas de 3.000 plántones de especies naturales autóctonas en su mayoría por los diversos colegios de Guadix que participaron en la celebración.

La trascendencia de este evento que ya es, en cierto modo, tradicional en la ciudad y muchos pueblos de la comarca viene señalada por la concienciación cada vez mayor y fuerte de las nuevas generaciones en su afán de legar un entorno mejor al que han heredado de sus padres.

FADYS

Con la participación expresa de la asociación ATANI de Guadix, junto con otras asociaciones de Granada y provincia, ha quedado constituida la Federación Provincial de Asociaciones en Drogodependencia y SIDA de Granada (FADYS), al frente de la cual se encuentra Miguel Sánchez Zambrano.

Leader en función

Desde mediados de febrero se pueden realizar y presentar solicitudes y proyectos para las subvenciones que concede la comunidad europea en colaboración con la administración española y andaluza conocido como Programa Leader II.

Los responsables de este proyecto están impartiendo distintas charlas informativas en varios pueblos de la comarca, a las que están invitados aquellas personas interesadas en el particular.

Concursos Fiestas de San Antón

Con ocasión de las pasadas fiestas de San Antón tuvieron lugar varios concursos convocados por la hermandad y en los que colaboraba el ayuntamiento accitano como viene siendo tradicional.

En el concurso de luminarias, resultó acreedora al primer premio la realizada por la Hermandad del Rocío y dotado con 20.000 pesetas; a los que se sumaron la luminaria de la Carrera de las Cruces como segundo y con premio de 15.000, seguida de la ubicada en la Avenida de Buenos Aires, que recogió 10.000 pesetas.

En cuanto al concurso de cabañerías, resultaron ganadores del concurso los jinetes José García Sánchez, Abraham García García y José Cruz Requena, respectivamente, con 5, 4 y 3,000 pesetas.

Y en el concurso de carrozas la única representación, la de Juan Medialdea, obtuvo un premio de 10.000 pesetas.

Despido Improcedente

Antonio Gallo, magistrado titular de lo social, declaró improcedente el despido del que fuera gerente de la Mancomunidad de municipios de la comarca de Guadix, Hassan Abdelkarim, y condena a dicha mancomunidad a indemnizar al ex-gerente con la cantidad de 940.440 ptas., salvo acuerdo para su readmisión, que tampoco se ha producido tal y como acordó en una reciente asamblea de la Mancomunidad con mayoría socialista.

El mismo magistrado absuelve a la entidad de la acusación de discriminación racial, imputada por el ex-gerente, por no estar suficientemente probado tal extremo.

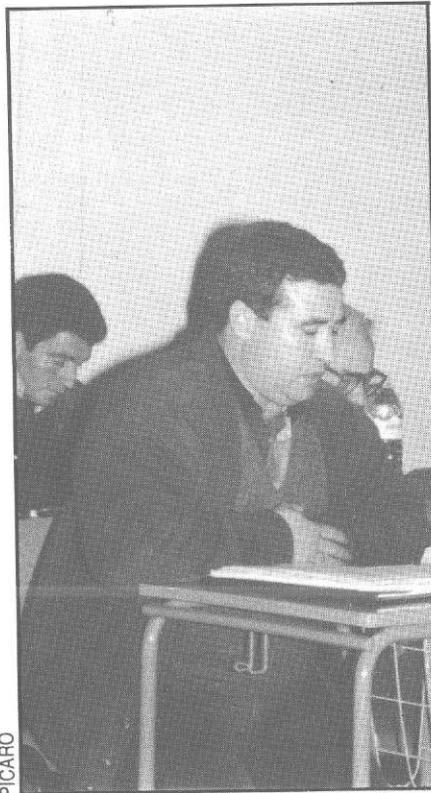
La falta de formalidad por la no apertura de expediente sancionador en el que se hubiese oído al ex-gerente fue determinante para que el juez considerase improcedente el despido.

Mancomunidad de municipios

La Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Guadix acordaba, por mayoría socialista, ratificar la presentación de un recurso sobre la sentencia del Juzgado de lo Social nº 3 de Granada en el que se declaraba no admitir la readmisión del ya ex-gerente de la Mancomunidad Hassan Abdelkarim.

El pleno tuvo en todo momento una atmósfera de tensión alta. Empezó 45 minutos tarde hasta que llegó el presidente del mismo y ya en la lectura y aprobación del acta surgieron los primeros roces serios.

El siguiente punto a tratar fue el debate de la nueva tarifa de precios que iban a regir para la mancomunidad, los cuales, después de no pocas



PICARO

José Navarro, alcalde de Gorafe y Gerente de la Mancomunidad.

vacilaciones y nuevas propuestas, se estimaron añadiendo que se eliminaría el canon de transporte a los pueblos mas alejados si el contrato de la maquinaria requerida lo era por un espacio mayor de ocho horas, en cuyo caso no se cobraría el transporte desde la base hasta el pueblo en cuestión, en un intento de hacer más competitiva la mancomunidad de maquinaria.

Cuando se pasó al punto de lectura de la sentencia recaída sobre la mancomunidad y en la que se declaraba improcedente el despido del ex-gerente, la tensión subió muchos grados.

Se pidió a la presidencia, que estaba ocupada por el alcalde de Guadix, que diera su versión y opinión de la sentencia y éste contestó con un exabrupto alegando que "tomaría la palabra cuando él quisiera".

Tomaron, pues, la palabra varios alcaldes de la comarca y el representante de Purullena vino a dejar claro que para él se había tratado de un capricho y que entendía que había existido responsabilidad personal tanto en el presidente como en aquello que a pesar de haberles avisado habían votado favorablemente al despido por lo que las cantidades económicas que se habían de reintegrar al ex-gerente deberían ser satisfechas por ellos a la vista de lo desfavorable de la sentencia.

Los representantes socialistas entendieron esto como una amenaza y se lanzaron duras acusaciones en el transcurso de la discusión subsiguiente en la que intervino el presidente con acusaciones de insolidaridad y alegando que a su juicio se le había sentenciado sólo por un defecto de forma: el no haber oído al interesado, según el juez, a pesar de que si lo oyó la comisión de gobierno de la Mancomunidad, pero no el Pleno por muchos intentos que se hicieron para ello y cuando en otros plenos sí había intervenido.

Por fin se aprobó el recurso ya realizado por la presidencia y ratificado por la asamblea.

Al final fueron varios los interrogantes que se recogieron en el turno de ruegos y preguntas, tales como: ¿cuánto va a costar realmente el despido del ex-gerente? ¿se presentará un estudio técnico de los costos reales y los precios de los servicios de la Mancomunidad?, etc.

Por otra parte, y en relación con este mismo tema, el presidente de la mancomunidad está estudiando la presentación de una querrela contra CC.OO. por realizar acusaciones infundadas de racismo, acusaciones que éste estima injuriosas y calumniosas y que, según sus palabras, "tal y como ha probado la sentencia son absolutamente falsas".



Imprenta Porcel s.l.

Todo en impresión

Medina Olmos, 35
C.I.F.: B - 18.402.750
Tlf. y fax: (958) 66 13 07

18500 - GUADIX
(Granada)

Estación de RENFE

La estación de RENFE de nuestra ciudad ha sufrido una serie de reformas, esta vez para bien; por lo menos así lo parece.

Desde que le quitaron la baranda de mampostería que tenía la estación en su parte alta sin una causa que lo justificase, nos temíamos que de nuevo se aprestasen a desmantlarla aún más, cosa que al parecer no ha sucedido. Las obras realizadas pretenden aglutinar en una misma ala del edificio todos los servicios técnicos ferroviarios, dejando libre y exento, como zona comercial, que le llaman ahora, el actual vestíbulo de entrada. El presupuesto para la misma ha sido de cuatro millones y medio de pesetas.

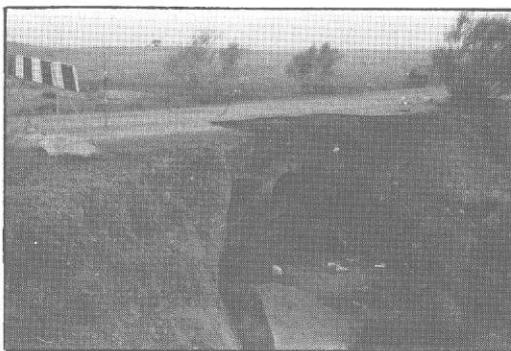
Bando contra gorrillas

El Ayuntamiento, por medio de la alcaldía, se ha visto obligado a disponer un bando para general conocimiento, como gusta de señalar la fórmula utilizada para el mismo, en el que se señala la intención de erradicar la práctica de los aparca-coches ilegales.

Avisa de la obligatoriedad de la vigilancia y prevención de esta actividad por parte de la policía local y pide la colaboración ciudadana para que se denuncie la actividad allá donde se esté ejerciendo de modo ilegal.

Medición contaminación acústica

Por medio de una unidad móvil de la AMA se va a proceder a la realización de toma de datos y muestras con los que elaborar un estudio sobre la contaminación acústica producida por los vehículos en varias zonas de nuestra ciudad muy afectadas por este problema, fundamentalmente la Plaza de las Américas, la Avenida Medina Olmos y calles adyacentes. Esta unidad se ha ubicado en el que algún día puede ser el Parque de los Jardines de la Barbacana.



Acceso a la Planta de Residuos.

Conmemoración

Con ocasión del reciente asesinato a manos de ETA de Fernando Múgica, tuvo lugar en la calle Enrique Casas Vila –también asesinado y senador socialista, natural de Guadix– un acto público en el que participaron todos los grupos políticos que conforman la corporación municipal accitana y numerosos ciudadanos.

En el acto se leyó un manifiesto elaborado por la Ejecutiva Provincial del PSOE en el que se mostraba la solidaridad con los socialistas vascos y con la familia Múgica. A continuación se guardó un minuto de respetuoso silencio al tiempo que se colocaba un centro de flores en la placa que da nombre a la calle Enrique Casas.

Rehabilitación del antiguo cine

Se llevó a cabo una reunión en las dependencias municipales entre técnicos de la Junta de Andalucía y propietarios de viviendas en la Plaza de las Palomas, afectados todos ellos por el proyecto de rehabilitación del conocido como antiguo Cine Acci con la intención de establecer un acuerdo de compra.

Esta compra de viviendas constituye un requisito previo para poder iniciar el proyecto de remodelación-ampliación del antiguo edificio y que en la actualidad está en fase de estudio y diseño preliminar.

Planta de Transferencia de Residuos

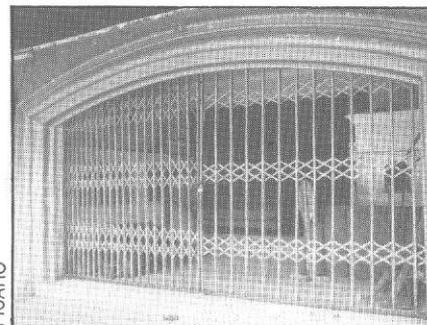
Por la empresa Fomento de Construcciones y Contratas se han iniciado los trabajos de replanteo para llevar a cabo las obras de construcción de la Planta de Transferencia de Residuos Urbanos ubicada en el paraje conocido como Coto del Marqués.

La planta de transferencia permitirá la desaparición de los vertederos municipales actuales que funcionan de forma provisional y clandestina al no reunir las condiciones ecológicas y de seguridad que marca la ley.

Gerente Leader II

Juan José Manrique, acompañado por algunos miembros del consejo de administración, fue presentado como nuevo gerente de la sociedad Leader II.

El gerente avanzó que ya estaban a punto de recibirse los presupuestos de subvenciones correspondientes a 1995 –año en que se debería de haber puesto en marcha el proyecto– y 1996 con una cuantía de 283 millones de pesetas, y que esperaban fuesen repartidos durante el año en proyectos que se podrían presentar a esta sociedad desde primeros de marzo.



PICARO

Antiguo Cine Acci.

Agenda Cultural

Música

En el Liceo Accitano

Conciertos organizados por el Conservatorio Elemental de Música y/o por la Escuela de Música de Juventudes Musicales de Guadix

16 de marzo (19.30 h)
Concierto de Piano

17 de marzo (14.30 h)
Concierto de Piano y Contrabajo

20 de abril (20.00 h)
Concierto de Guitarra y Flauta

25 de abril (19.00 h)
Concierto de Guitarra

Exposiciones

En la Galería de Arte «Diwan»

Del 1 al 29 de marzo
Cuadros con técnicas mixtas
de Eva María Elías Gómez

Del 1 al 18 de abril
Chimeneas (técnicas mixtas)
de Antonio García Piqueras

Del 19 de abril al 19 de mayo
Oleos
de Montserrat Albadalejo Bouzou



Pintura de Inmaculada Ortega.

Pintura

En los dos últimos meses han tenido lugar dos exposiciones de pintura en Guadix.

José A. Escudero exponía su obra en la sala Diwan mientras que Inmaculada Ortega lo hacía en la Casa de la Cultura. Se ha podido observar de ambos su buen hacer, tanto en los temas como en la manera de tratarlos con las diferentes técnicas empleadas.

Muy grata ha sido la sorpresa recibida con la obra y el buen gusto de Inmaculada Ortega, quien ha dejado boquiabierto a más de un compañero de trabajo al contemplar sus cuadros.

Concierto de Piano

En los salones del Liceo Accitano y organizado por Juventudes Musicales de Guadix, tuvo lugar un magnífico concierto de piano a cargo de Miguel Villalba Auñón, joven intérprete recientemente ganador del VI

Concurso Nacional de Piano de Juventudes Musicales de Granada.

El programa estuvo formado por la Sonata nº 60 en Do Mayor H.XVI-50, de J. Haydn, la Rondeña de la Suite Iberia, de I. Albeniz, así como otras obras de Schumann, Chopin y Prokofiev.

Velada poético-musical

El Colectivo Lisadia ofreció en los salones del Liceo Accitano una magnífica velada poético-musical en la que participaron diversos artistas en los campos de la escritura, música y pintura.

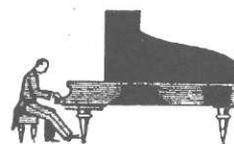
La velada estuvo precedida por una exposición pictórica de María Rosa, que se inició una hora antes del acto literario musical. En el mismo participaron como escritores Miguel Angel Contreras, Josefa C. Fernández Garzón, José E. Salcedo y Francisco Plata, alternándose en las interpretaciones musicales con Manuel Cano, Pablo Martos y Mercedes Enciso.



Café Jazz
Galería de Arte

DIWAN

Música y ambiente selecto



Calle Mira de Amezcuca, 5
Guadix - Tfno. 66 05 00

APLAUDIMOS

La convocatoria, unificada y comarcalizada, realizada en Guadix sobre la oferta conjunta de alojamientos-cuevas que actualmente está dando nombre, cuerpo y entidad turística de peso a la zona norte de Granada. Todo un acierto desde la Oficina de Turismo, que debe de continuar por ese camino.

LAMENTAMOS

El estado de abandono a su suerte en que se encuentran sumidas las plantaciones de pinos existentes en las angosturas de la carretera de Murcia (margen izquierda) muy próximos ya al llano.

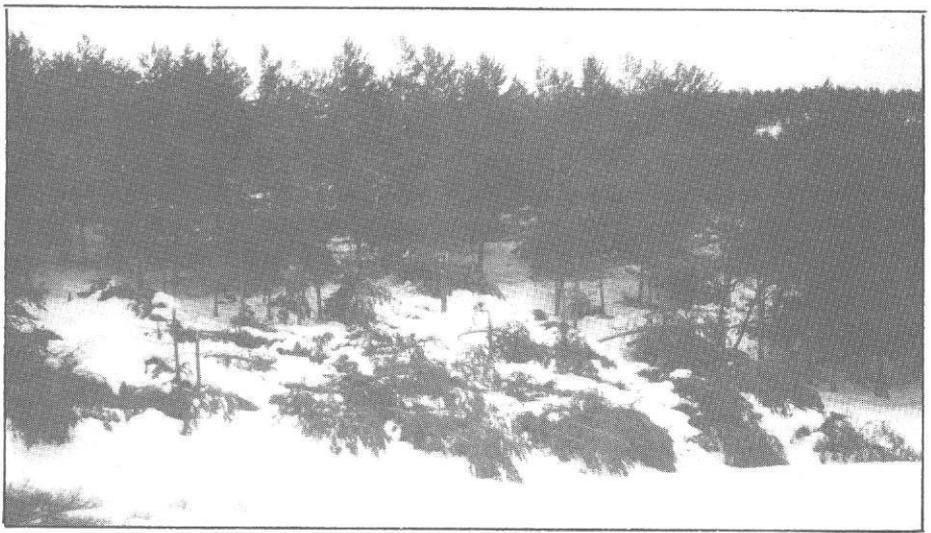
Estos árboles lucen una plaga de procesionaria galopante y de ellos cabe preguntarse: ¿para qué los plantan, entonces?

Los vertidos incontrolados que, a pesar de las prohibiciones, siguen realizando muchos ciudadanos en cuanto cauce de rambla, descampado o solar encuentran a mano. Una muestra de civismo podría consistir en no contaminar más de lo que ya tenemos, que no es poco.

Vertidos en solares arqueológicos.



PICARO



HERAS

Por enésima vez –y son ya bastantes– lamentamos la recurrente ocupación de la vía pública cuando, por parte municipal, se organizan actividades lúdicas en la Avenida Medina Olmos provocando unas colas interminables de tráfico, que no tienen ni sentido ni razón en los tiempos que corren, salvo que se hagan desde la ignorancia y la nulidad supina.

La rotura por el peso de la nieve de un importante número de árboles en las proximidades del Puerto de la Ragua.

Puede que no se tomasen las medidas adecuadas ante hechos como éstos, que son tardíos, pero ciertos.

NOS GUSTARIA QUE

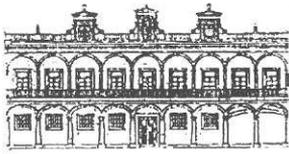
La Oficina de Información Juvenil, por ejemplo, confeccionase una agenda con información actualizada y por anticipado de las diversas actividades culturales que está previsto desarrollar en la ciudad y sus alrededores, bien cada mes, por trimestres, etc.

Se reparasen los numerosos baches, de variado calibre, que hay en más de una calle de nuestra ciudad, y que las últimas y benefactoras lluvias han puesto en franca y abochornante evidencia.

Alguien se ocupara de realizar o llevar a cabo una razonable –y con algo de sentido común– revisión de la ubicación y señalización viaria de algunos puntos de la ciudad en los que se puede observar a menudo la obligatoriedad de saltarse la norma para poder circular en condiciones. Toda una incongruencia a solucionar.

Si aún no se han apagado los ecos del Centenario del Ferrocarril, tampoco lo hicieran las promesas reiteradas efectuadas por el alcalde ante los ciudadanos en el verano del 95 acerca de la compra para la ciudad de la locomotora Babwil existente en la Estación de Guadix.

¡Anhelamos que se pongan en marcha las gestiones para su adquisición!



BALCON

Se incoa expediente disciplinario al Jefe de la Policía Local, Francisco Pérez Olivencia, debido a las posibles infracciones que se desprenden del texto del informe que emitiera el mismo policía el día 4 de diciembre del 95. Se designó instructor del mismo a Antonio Avilés y como secretario al secretario general del Ayuntamiento.

Se aprobó la certificación ordinaria número 1 sobre obras de rehabilitación y urbanización del Barrio de Cerros de Medina por importe de 25.276.334 pesetas. De esta certificación corresponden 284.175 pesetas en concepto de honorarios de dirección de obra al arquitecto Joaquín Valverde Bocanegra.

Por trabajos fuera de la jornada laboral le correspondieron al funcionario Antonio Expósito Ortega 125.000 ptas.

La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir ha comunicado al Ayuntamiento de Guadix que tiene abierto un expediente por haber incumplido el uso de vivero para el que se cedieron los terrenos conocidos como antiguo Vivero, ahora convertidos en vertedero de residuos sólidos y que pueden estar contaminando las aguas tanto superficiales como subterráneas.

Al estar en trámite de audiencia el mismo expediente, la comisión de gobierno comunicó a la CHG la voluntad firme de adecuar los terrenos y de adoptar las medidas precisas para evitar cualquier vertido; así como solicitar estos terrenos a la misma para su utilización como equipamiento.

Se aprobó por unanimidad el convenio de colaboración con la empresa Exco S. A. con destino a regular la subvención concedida por importe de medio millón de pesetas para financiar parte del análisis de viabilidad de un Centro de Transportes de Mercancías de Guadix a realizar por la empresa SPIM.

Subvenciones a clubes deportivos: 60.000 pesetas al Club Deportivo Santa Rosa. 345.000 a Jesús Samaniego Lara, del Club Polideportivo Guadix, para la celebración de actividades deportivas municipales.

480.000 al Guadix C.F. para el mantenimiento de los equipos representativos de fútbol de Guadix. 547.500 al club ADA para la celebración de actividades deportivas municipales. 361.000 a Antonio Expósito Ortega como representante del Comité Técnico Andaluz de Arbitros de Fútbol y para hacer frente a los gastos ocasionados por los arbitrajes de fútbol correspondientes al cuarto trimestre.

Por unanimidad del Pleno se declaró de interés social la **Planta de Transferencia de Residuos Sólidos Urbanos** ubicada en el Coto del Marqués justo en el Pago del Zaragüil. Es decir, en suelo no urbanizable, debido a que éste era el apto para absorber la actividad que se iba a desarrollar.

Se realizaron tres propuestas de **fiestas locales**. Una en la que hubo unanimidad y fue la realización de la fiesta de San Torcuato, el día 15 de mayo, y en la otra se sucedieron las propuestas tanto del PP, que entendió se podía hacer el día 19 de marzo, San José, como del CDS, que presentó el día 17 de enero, San Antón. Estas últimas fueron desestimadas por el día 5 de septiembre, o día de Feria, que fue propuesta y aceptada sólo por el PSOE, con mayoría absoluta en la corporación.

Por unanimidad del Pleno quedaron aprobadas las propuestas de convenio para el mantenimiento de los **centros públicos de primaria** tanto de Paulenca, como de Belerda, Hernán-Valle, Bátor-Olivar, Ruiz del Peral, Pedro de Mendoza, Medina Olmos y Sagrado Corazón de la Estación, con el objetivo de conseguir agilizar y hacer efectivas las distintas reparaciones ordinarias que se producen en cada colegio asignando a los mismos 12.000 pesetas por unidad. Estos convenios serán revisables con carácter anual y podrán ser o no aceptados por los consejos escolares de los centros.

Es buena noticia que se pueda afirmar que hubo unanimidad en que el Ayuntamiento y RNE hayan firmado un convenio para cesión de los derechos de transmisión en directo o diferido de los **conciertos** de los que sea titular en el ciclo Internacional de Música "Guadix Clásica".

El grupo municipal gobernante propuso al Pleno la concertación de una operación de

tesorería, o préstamo, destinada según el grupo municipal a una situación transitoria de **liquidez** y con la que se pretende tener efectivo y pagar a los proveedores a la mayor rapidez posible para lograr mejorar la concurrencia en las licitaciones.

La oposición del CDS se opuso con los argumentos de que no existe un informe claro y conciso que especifique si los ingresos se realizan con normalidad y las causas por las que se produce la falta de liquidez. Para el PP las causas fueron las mismas que el CDS, añadiendo que la gestión económica debe ir encaminada a eliminar las operaciones de tesorería y no a prorrogar las ya existentes con lo que las cargas cada vez son mayores.



PICARO

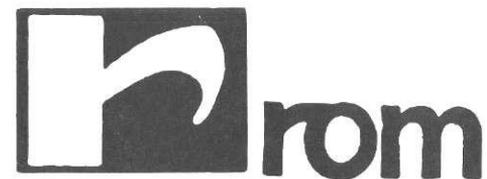
Vertidos urbanos en San Marcos.

Al final sólo con los votos del PSOE se concertó una operación con el BCL (Banco de Crédito Local) por un importe de 50 millones a un interés del 10,50%.

En este punto se desestimó una interesante propuesta del grupo municipal del PP en el sentido de suprimir la división de calles, realizada en el municipio por categorías, así como estudiar la aplicación de un recibo único para todo el municipio. En cambio, fue acogida por unanimidad en el caso del segundo punto, es decir, de la emisión de un recibo único incluyendo todos los **impuestos municipales**.

Electrodomésticos

Av. Medina Olmos, 43
Telfs. 660819 - 663055+Fax



CENTRO

MUNICIPAL



Se modificaron también las ordenanzas reguladoras de las **tasas** por documentos que expidan o que extiendan la administración o autoridades municipales a instancia de parte, la modificación de la tasa por prestación del servicio del Cementerio Municipal y por recogida de basuras.

Se aprobó que las **retribuciones** a los concejales por su asistencia a las mesas de contratación sean de 5.000 ptas. por sesión y con carácter retroactivo desde que entró la corporación.

Hubo acuerdo unánime en solidarizarse con las distintas comunidades de **regantes** de la ciudad, que se están viendo sometidas a **problemas diversos relacionados con el riego y abuso de las aguas del mismo por**



parte de regantes del Valle del Zalabí.

Con un presupuesto que se eleva a la cantidad de 1.115.000 pesetas en el caso de Bátor-Olivar -y de 2.602.256 en Paulenca y 2.632.256 en Belerda- se aprobó por unanimidad la realización de encauzamientos de tramos parciales de **acequias** en estos lugares como modo de acogerse a los fondos especiales habilitados para mitigar los efectos de la sequía.

Se aprobó por unanimidad el concierto entre el Consorcio provincial para la prestación del servicio de extinción de **incendios** y salvamentos y el Ayuntamiento de Guadix.

a llevar a cabo en la zona operativa de Guadix.

El grupo municipal del PP planteó que con la nueva escuela-taller se crearan mecanismos de **control** que permitieran fiscalizar y autorizar todos los gastos que superen las 100.000 ptas., los cuales deberán ser autorizados por la Comisión de compras del Ayuntamiento. Ante esta propuesta se acordó dejar sobre la mesa la moción presentada y estudiar detenidamente para la nueva escuela-taller los mecanismos de control de gastos a aplicar.

El grupo municipal del CDS propuso una moción sobre conservación y mantenimiento de los centros escolares para se convocase a los directores de los **colegios públicos** y se recabasen las necesidades perentorias que tienen éstos y se elaborara un calendario de actuaciones con los mismos. Fue aprobada por unanimidad

Igual aconteció con la moción presentada relativa a propiciar la realización de las obras necesarias que hagan posible la finalización a la mayor brevedad las obras de rehabilitación del parque conocido como Jardines de la **Barbacana**.

También se aprobó por unanimidad la posibilidad de descalificar los **terrenos** del PP5 (terrenos situados frente al Polígono Industrial justo enfrente del Cerro Redondo) aduciendo que no se han cumplido las razones ni las causas que motivaron en su día la recalificación de suelo no urbano en urbanizable programado para uso industrial.

Como ya estaba en racha el grupo del CDS, se le aprobó también por unanimidad una moción que tendía a acabar de **embovedar** todas las acequias que discurren por nuestra ciudad, de modo que el Ayuntamiento se dirija a las comunidades de regantes para solicitarles su aportación económica o de trabajo con que solucionar el problema que suponen las aguas fecales de Guadix.

En cuanto a los ruegos y preguntas realizadas por los grupos de la oposición como única posibilidad que tienen éstos de influir y aportar al Pleno sus propuestas, se expusieron y aportaron las realizadas por los grupos del CDS y del PP, respectivamente:

1. Convocatoria de la Comisión Espe-

cial de Planeamiento para que asista el equipo redactor del plan de **urbanismo** (PGOU) e informe de las actuaciones que debe realizar el Ayuntamiento y otras administraciones de modo conjunto.

2. Se convoque la Comisión Especial para estudio de la ordenación del **territorio**.

3. Se presente la Cuenta General del **Presupuesto**.

4. Que por el equipo de gobierno se arbitren las medidas oportunas para cumplir con el acuerdo plenario de la anterior corporación que obligaba a devolver la cantidad de 15.000.000 ptas. correspondientes a la dotación presupuestaria destinada a la compra del **camión** lavacontenedores que no se hecho aún.

6. ¿Quién ha diseñado el color de la pintura del Palacio de **Peñaflor**?

1. Que se rindan cuentas de la pasada **Feria** y fiestas del 95.

2. Adoptar medidas para que algunas accitanos en paro se beneficien de unas tareas para las que no se requiere una cualificación especial evitando la saturación y acumulación de **horas extraordinarias** en el Ayuntamiento en manos de unos pocos y concretos trabajadores.

3. Que se reparen algunas farolas de la calle **San Miguel**, así como que se modifique la posición de algunas de ellas que impiden el normal tránsito de los peatones por las aceras.

4. Que se repare el difícil acceso que para ancianos, niños pequeños, carritos de la compra y de bebés tiene la confluencia de la **cuesta de las Angustias** y la calle San Miguel.

5. Que se tomen las medidas necesarias para proceder a la limpieza y adecentamiento del acerado y viales del **Polígono Industrial**, afectados por las tormentas.

6. ¿Con qué motivos, con dinero de la **Escuela-Taller**, se gastaron en restaurantes unas facturas por importes de 114.000 y 70.000 pesetas?

7. ¿Por qué y en qué concepto un ciudadano sin relación contractual con el Ayuntamiento ocupa plaza, manipula documentación de carácter municipal y entiende de aspectos relacionados con el área deportiva, habiendo un responsable municipal de **deportes**?



OMARCAL

Videoteca y S.A.T.

Lepanto, 4
Telf. 660748 Guadix

U

no de los grandes problemas que presenta el concepto actual de ecología es el carácter inevitablemente multidisciplinar del mismo, es decir, la gran cantidad de ciencias que concurren en la explicación de los fenómenos ecológicos. De esta forma y para explicar algo aparentemente tan simple como una riada —tan frecuente por otra parte en nuestro entorno— se ha de echar mano de la geología, botánica, climatología, física, entre otras disciplinas.

Es por ello que la visión de los problemas ambientales no pueden ceñirse a perspectivas únicas, y necesita de una amplia visión del conjunto de factores que inciden sobre el problema. Esta es, quizá, la gran dificultad que ha presentado la política ambiental desarrollada hasta ahora en nuestro país, al igual que en gran parte del mundo.

En la actualidad, se catalogan como “impactos ambientales” aquellas acciones humanas que modifican de una manera significativa el entorno en el que se ejecutan, o pueden llegar a tener repercusiones futuras en el medio, flora o fauna. Dentro de los mismos, existe lógicamente una gradación que permite intuir si su efecto será más o menos acusado sobre el medio, pero sobre todo se da una circunstancia que agrava trágicamente su acción, la irreversibilidad del impacto.

De esta forma, en la decisión de iniciar una explotación minera a cielo abierto —como pudieran ser las minas de Alquife—, habrá que considerar en mayor o menor grado las repercusiones que sobre el acuífero, residuos, etc, tenga la explotación. Pero lo que jamás habrá de olvidarse es que el impacto que produce tendrá un carácter irreversible, pues el tiempo pasa, las actividades empresariales cambian de signo y el “boquete” quedará como testigo mudo de la historia; y no es que estéticamente vaya a quedar feo, sino que tal y como se comentaba al hablar del carácter multidisciplinar de la ecología, las repercusiones hidrogeológicas, eólicas, etc, que pueda traer consi-

go y que afectan a los habitantes de la zona, son elevadas, y a veces impredecibles. No quiere ello decir que la solución sea la de paralizar la explotación, sino la de diseñarla de forma que cause el menor impacto posible y que unos beneficios, innegables a corto plazo, no hipotequen el futuro que está por llegar.

Con el objeto de prever las repercusiones de este tipo, se cuenta con una herramienta técnica que permite su análisis, “el estudio de impacto ambiental”, en el cual se recoge a través de unos parámetros preestablecidos una visión de la forma en la que una determinada acción actuará sobre el paisaje.

En nuestro país, este tipo de estudios son preceptivos para la regulación de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, para la protección del ambiente atmosférico, las minas a cielo abierto, las aguas continentales,

grandes presas, repoblaciones y, de forma particular en Andalucía, para los proyectos de la Consejería de Obras públicas y Transportes. El coste de la ejecución de estos estudios de impacto ambiental puede llegar a ser insignificante comparado con el esfuerzo que supone reparar futuros daños sobre el paisaje, siempre y cuando éstos sean reparables.

Evidentemente, este es un medio de prevención encaminado a que el llamado “ecodesarrollo” sea una realidad, y se pueda compatibilizar un respeto y mantenimiento del patrimonio natural, con el desarrollo sostenible de la sociedad; probablemente, ésta sea la inversión más rentable que se pueda llevar a cabo para el futuro de un país o de una región. No obstante, y como sucede en todo lo que rodea a la ecología, el problema es complejo, y no siempre se cuenta con personal lo suficientemente cualificado para llevar a cabo este tipo de análisis; o bien el proyecto de impacto ambiental lo encarga la misma empresa que pretende realizar las obras, con lo que del resultado del análisis depende el puesto de trabajo del técnico que trabaja para la misma, que, evidentemente, emitirá un juicio supeditado a los intereses de la empresa y de él mismo.

Diego Ontiveros



El Sistema Arbitral de Consumo

Un instrumento útil para los consumidores y el comercio accitano

L. A. M. B.

Durante los meses de febrero, marzo, y tal vez, parte de abril, la Concejalía de Consumo del Ayuntamiento accitano va a desarrollar una campaña que persigue implantar el Sistema Arbitral de Consumo en nuestra localidad.

Se trata, ni más ni menos, que de un ofrecimiento a los consumidores y usuarios, por una parte; y a los empresarios, comerciantes y profesionales de todo tipo, por otra, de un mecanismo rápido, ágil, eficaz y gratuito de solucionar los posibles conflictos que entre ambos puedan surgir en materia de consumo, y puedan ser objeto de arbitraje (ver art. 2.1. de la Ley 36/88)

Sabido es por todos que la vía jurisdiccional es lenta y en bastantes ocasiones, cara y tortuosa, inapropiada para reclamaciones de escasa cuantía. Por otro lado, el simple acto de mediación, que era la alternativa hasta el momento presente, tampoco consigue siempre conciliar a las partes, con lo que la reclamación perdía toda posibilidad de encontrar un cauce efectivo.

En esta situación es donde se enmarca el Sistema Arbitral de Consumo, fundamentado en el art. 51 de la Constitución en el que se "insta a los poderes públicos a garantizar la defensa de los consumidores y usuarios, protegiendo, mediante procedimientos eficaces, la seguridad, la salud y los legítimos intereses económicos de los mismos". Por su parte la Ley 26/84, de 19 de julio, General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios dispone en su art. 31 que el Gobierno debía establecer un sistema arbitral, sin formalidades especiales y cuyo sometimiento al mismo fuera voluntario, que resolviera, con carácter vinculante y ejecutivo para las partes interesadas las quejas o reclamaciones

de los consumidores o usuarios. Con la Ley 36/88 de Arbitraje, se sientan las bases para desarrollar el R.D. 636/93 de 3 de mayo, que regula el Sistema Arbitral de Consumo. A él se pueden adherir voluntariamente los comerciantes, profesionales y empresarios que lo deseen, ofreciéndoseles la posibilidad de resolver eficazmente este tipo de conflictos.

El procedimiento arbitral se materializa a través de la constitución de un colegio arbitral que estará formado por el Presidente, que, normalmente, será persona al servicio del Ayuntamiento y licenciado en Derecho, un representante de una asociación de consumidores, y un representante de los sectores empresariales de la localidad. El colegio arbitral deberá constituirse antes de tres meses desde que una reclamación se presenta en la Junta Arbitral o en una Asociación de Consumidores, para dar audiencia a las partes, la cual tendrá carácter privado.

El laudo o decisión arbitral se decidirá por mayoría de votos, dirimiendo los empates el voto del Presidente. Este laudo deberá dictarse en el plazo de cuatro meses desde la designación del colegio arbitral, salvo que sea prorrogado por acuerdo expreso de las partes. El laudo tiene carácter vinculante y producirá idénticos efectos a la cosa juzgada.

Hay un punto de gran importancia para los comerciantes e industriales: la posibilidad que tienen todas las empresas que se adhieran al Sistema Arbitral de Consumo de exhibir su distintivo oficial, con lo que ofrecerán a los consumidores y usuarios una imagen adicional de seriedad, garantía y credibilidad.

El Sistema Arbitral de Consumo está dando sus primeros pasos en nuestro país, pero es previsible que,



dadas sus características, en pocos años acabará por imponerse: ya se encuentra plenamente desarrollado en algunos países de nuestro entorno europeo y es una pieza clave en la política europea de protección al consumidor; se trata de un instrumento de participación ciudadana que ofrece a los sectores interesados un cauce formal y efectivo para resolver sus propios conflictos; los establecimientos y profesionales adheridos se benefician de la imagen de prestigio que ofrece el estar adherido al Sistema, algo fundamental para una empresa moderna y competitiva; las asociaciones de consumidores y las propias administraciones locales procurarán fomentar en la medida de sus posibilidades este Sistema.

En manos de los comerciantes y empresarios de Guadix está el que este Sistema Arbitral se implante o no en nuestra localidad, tenga más o menos éxito. Pero la bondad y efectividad del Sistema Arbitral de Consumo se halla suficientemente avalada por seis años de etapa experimental —desde 1986 a 1992— durante la que se tramitaron más de 12.500 solicitudes.

Vacunaciones: Nuevo calendario

Enrique López Córdoba

La finalidad de este artículo es la de poner en conocimiento de los ciudadanos de Guadix y comarca que tengan hijos en edad vacunal que el calendario de vacunaciones que se llevaba a cabo hasta ahora en la Comunidad Autónoma Andaluza se ha modificado a partir del 1 de enero de 1996 según las necesidades de nuestra sociedad y en bien de nuestros hijos.

Como observamos comparando ambos calendarios vacunales, hay dos tipos de modificaciones:

Respecto a la edad de vacunación y respecto a las vacunas que se administran en algunas edades.

En primer lugar, con respecto a la edad de vacunación, las vacunas que anteriormente se administraban a los 3,5 y 7 meses de edad se adelantan un mes, pasando a ser a los 2,4 y 6 meses. El cambio se debe a varios motivos, entre los que cabe destacar:

a) Tendencia generalizada a la vacunación lo más tempranamente posible de los niños.

b) Administrando la vacuna de la Hepatitis B a los recién nacidos, 2,6 meses se adapta más a la recomendación de pauta ideal que es la de recién nacido, 1, 6 meses de edad.

c) Sigue habiendo casos de Difteria y Tosferina antes de los tres meses de edad.

En segundo lugar, con respecto a las vacunas, se ha introducido a los 15 meses otra dosis de recuerdo de

Nuevo Calendario Vacunal

	Meses					Años			
	0	2	4	6	15	6	11	12	14
Hepatitis	HB	HB		HB				HB	
Difteria		D	D	D	D	D			
Tétanos		T	T	T	T	T			Td*
Tosferina		P	P	P	P				
Poliomielitis		Po	Po	Po	Po				
Sarampión Rubeola Parotiditis						TV		TV	

* Td : Vacuna Tétanos-Difteria de adultos. Recuerdo cada 10 años.
TV: Vacuna Triple Vírica.

Calendario de Vacunaciones

Recién Nacido
hepatitis B

2 meses
hepatitis B (1ª)
difteria/tétanos/tosferina
polio

4 meses
difteria/tétanos/tosferina
polio

6 meses
hepatitis B
difteria/tétanos/tosferina
polio

15 meses
difteria/tétanos/tosferina
polio
Triple Vírica (1ª)
- parotiditis - sarampión - rubeola

6 años (1ª EGB/1ª EPO)
difteria/tétanos
polio

11 años (5ª EGB/5ª EPO)
Triple Vírica:
- parotiditis - sarampión - rubeola

12 años (6ª EGB/6ª EPO)
hepatitis B (3 dosis)

14 años (8ª EGB/2ª ESO)
tétanos/difteria (adultos)

JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejería de Salud
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA
PLAN ANDALUZ DE SALUD
MEJOR PARA TI. IGUAL PARA TODOS

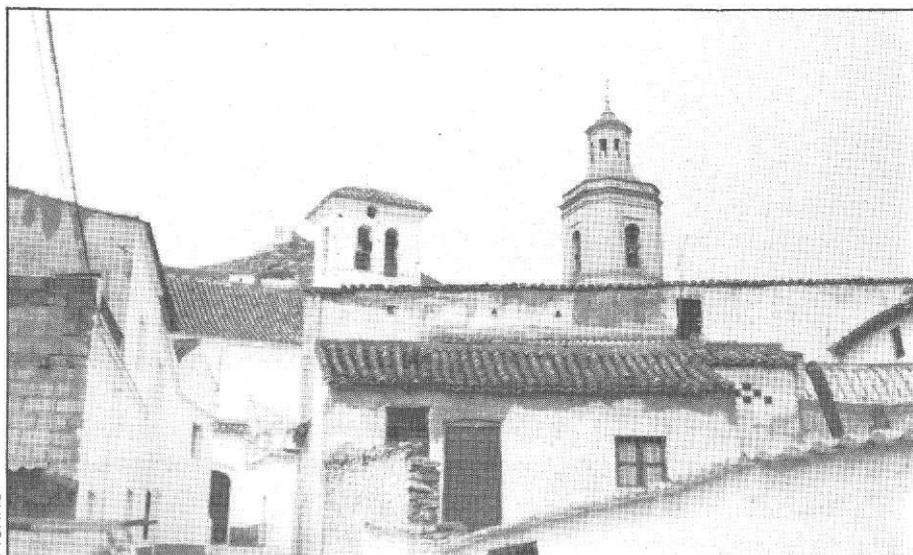
Tosferina para reforzarla –pues sólo con las anteriores la inmunidad se debilitaba– y protegernos de esta enfermedad. Por otra parte, se ha añadido 2 dosis más, de refuerzo, de Difteria, una a los 11 años y otra a los 14, debido a que ha aumentado el número de casos en centroeuropa y se prevé que este mismo problema pueda darse en España.

Para más información sobre las vacunas pueden acudir a cualquier punto de Vacunación de Andalucía. En Guadix, de martes a viernes, de 12 a 14 horas, en el Centro de Salud, donde gustosamente ofreceremos toda la información que se encuentra a nuestra disposición.

*Enrique López Córdoba es Enfermero y Responsable del Programa de Vacunaciones de Andalucía en el Centro de Salud de Guadix.

¡Este anuncio me cuesta 2.000 pesetas, más IVA!

PICARO



Casco viejo de La Peza.

Aldeire

Subvenciones

Ha sido concedida por la Diputación Provincial de Granada una ayuda de un millón de pesetas para la financiación de los materiales necesarios para la terminación de la Quersía Artesanal.

Deslinde

Habiéndose constatado la divergencia documental existente entre el actual mapa topográfico de Andalucía, del Centro de Estudios Territoriales y Urbanos de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía y el deslinde efectuado entre los terminos de Aldeire y La Calahorra, la corporación acuerda:

Requerir al Ayuntamiento de La Calahorra, para que ratifique expresamente su conformidad al deslinde efectuado en el año 1.934 entre el sitio denominado "Cueva del Rifeño" y la "Venta del Salto", solicitándole simultáneamente la cooperación con este Ayuntamiento para la subsanación documental del error observado en la planimetría obrante en la Consejería de Obras Públicas y Transportes, enviándole, a efectos

de su ratificación, copia del expediente del deslinde efectuado en su día.

Así mismo acuerda solicitar a la Delegación Provincial de Obras Públicas, la subsanación del trazado de los límites entre los citados municipios, enviándoles, para su conocimiento, copia del expediente de deslinde efectuado en su día, y requiriendo a su vez a este organismo para que proceda a la suspensión del expediente de expropiación forzosa de terrenos para la construcción de la autovía Sevilla-Granada-Almería, en el tramo Guadix-Huéneja, en la zona antes mencionada.

Servicio de Extinción de Incendios

El grupo municipal del PSOE propuso, en el Pleno, la integración de Aldeire en el Consorcio Provincial para la Prestación del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamento, siendo esta moción rechazada por los votos desfavorables del PA y del grupo IU, solicitando a Diputación Provincial la formulación de Planes Comarciales de Incendios y expresamente la creación del Consorcio Comarcal del Marquesado, con sede en el municipio de La Calahorra.

La Peza

Actividades arqueológicas

Marielle Bertrand, como directora del Proyecto General de Investigación del Territorio en la Región Guadix-Baza durante la época medieval, informa al Pleno que para la campaña de 1996 se han programado los sondeos arqueológicos estratigráficos en terreno de repoblación que la Agencia del Medio Ambiente tiene consorciados en La Peza; el primero en el lugar denominado "Callejón de los moros", en el Arroyo de Espique, y el segundo en el cerro situado al norte del Cortijo de la Plata, en la cota 1328.

A la vista de dicho estudio-proyecto, la corporación concede la pertinente autorización, independientemente de las autorizaciones de los organismos que procedan, haciendo constar que el mencionado equipo de investigación debe dejar constancia en el municipio de los estudios realizados.

Escudo heráldico

La concejala Trinidad Garcia Mariscal informó que La Peza tiene escudo heráldico, y que sería conveniente rescatarlo, por lo que propone se deje su aprobación sobre la mesa hasta conseguir la información precisa. Los presentes secundaron la moción.

Bácor-Olivar

Gracias a una subvención que ha recibido el Ayuntamiento de Guadix del orden de 1.115.000 pesetas, se va a proceder a la realización de obras de canalización y mejora de regadíos en una acequia de la entidad menor de Bácor-Olivar.

El tramo afecto a las obras tiene una longitud de 400 metros, y se ha llegado a un acuerdo entre Ayuntamiento y comunidad de regantes por el que aquél aporta la mano de obra y ésta, los materiales, pudiendo así incrementar el número de peonadas con cargo al Plan de Empleo Rural en esta zona.

Gorafe

El portavoz andalucista del Ayuntamiento de Gorafe denuncia la pasividad del alcalde socialista por no dejar realizar preguntas en los plenos ordinarios.

Por esta razón, se está estudiando la posibilidad de llevar al alcalde ante los tribunales por impedir el derecho que la oposición tiene a hacer preguntas, lamentando que haya que esperar casi tres meses para realizarlas y que luego se queden sin respuesta.

Dehesas de Guadix

El delegado de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía en Granada, Pedro J. Lara, entregó, en plena campaña electoral, 29 viviendas de promoción pública en esta localidad.

La construcción de las viviendas y su urbanización ha supuesto una inversión de 235 millones de pesetas por parte de la Consejería de Obras Públicas.

Estas viviendas han sido adjudicadas en régimen de alquiler con una cuota de 4300 pesetas para las viviendas de dos dormitorios, hasta 5600 para las cuatro casas de cuatro dormitorios. De tres dormitorios se han construido 19, oscilando los metros útiles de las viviendas entre 60 y 79 metros.

Huéneja

Residuos Urbanos

Por unanimidad, el Pleno municipal acuerda adherirse al Consorcio Provincial para el Transporte de Residuos Sólidos Urbanos llevado a cabo por la Diputación Provincial.

Caza Mayor

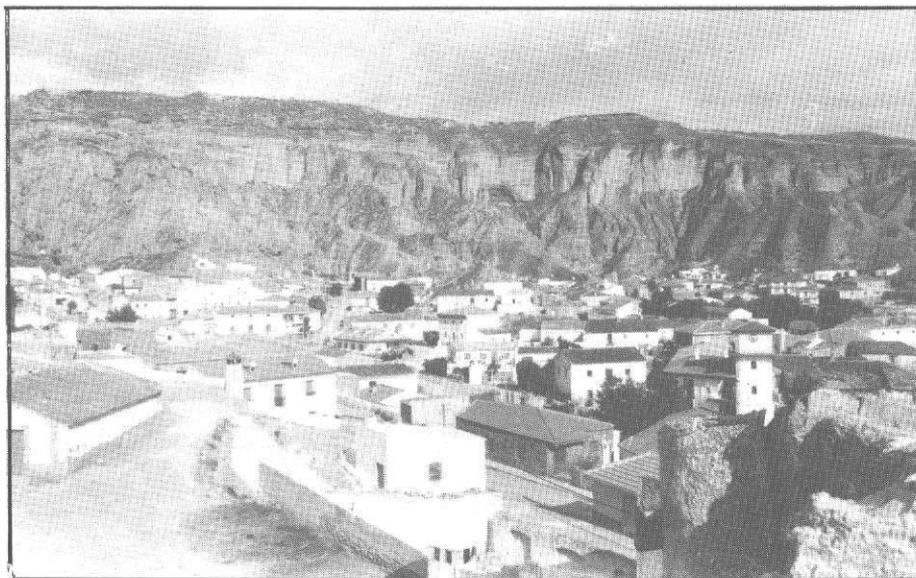
Por un total de 450.000 pesetas, ha sido adjudicado el aprovechamiento de caza mayor para dos machos monteses en el monte de este municipio denominado "La Lastra y Cerro Montaire", para el periodo hábil de caza 95/96.

Requerimiento

Los grupos del PP y PSOE de este municipio, con fecha 2 de agosto del pasado año, requirieron al anterior equipo de gobierno (Grupo Independiente) un inventario de bienes, que se debió haber presentado en el momento de la renovación de la corporación tras las últimas elecciones municipales.

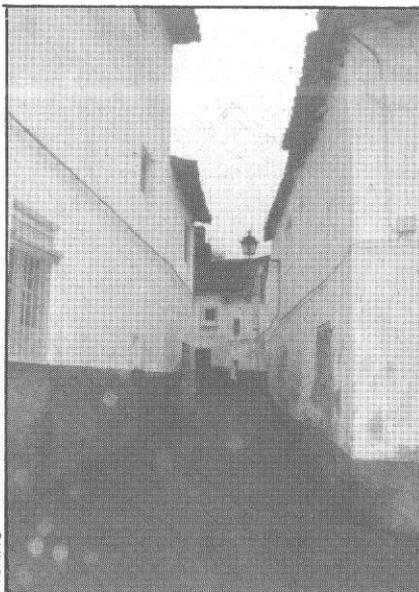
En vista del paso del tiempo y la no presentación de dicho inventario, por unanimidad se acuerda hacer un nuevo requerimiento, concediéndose para su presentación un plazo de quince días.

Vista parcial de Gorafe.



PICARO

Calle de las Siete Esquinas. Gor.



PICARO

Gor

En esta localidad de la comarca se está estudiando seriamente la realización de un proyecto deportivo social, que consiste en la instalación de una estación de esquí de fondo a la manera del puerto de la Ragua.

Se espera presentarlo al director del Parque Natural de la Sierra de Baza en la que está enclavado Gor y puede ser un atractivo más a los esfuerzos notables que desde esta localidad se están haciendo por conseguir un despegue que revitalice la economía goreña.

Sigue la crisis de la Mina

1 de Febrero del 96: La asamblea de trabajadores de la CAM rechaza las peticiones de los interventores judiciales hacia la empresa en el sentido de que se vaya a una suspensión de pagos para el día 15 de Febrero. Solicitan el cobro de los dos meses que les deben y los atrasos correspondientes, al tiempo que reivindican el cumplimiento del plan de viabilidad y del plan de choque.

8 Febrero del 96: Reunión de alcaldes de la comarca con el gobernador civil de la provincia para estudiar la situación que se presenta con la decisión de la intervención judicial sobre la suspensión de pagos inminente ante la falta de liquidez.

12 Febrero del 96: Convocatoria de reunión de las partes interesadas por parte de la Consejería de Industria. Anuncio de nuevas ayudas públicas por valor de 300 millones de ptas. Sensación de parcheo.

15 Febrero del 96: Firma del convenio entre el comité de empresa de la CAM y los candidatos granadinos

por IU-LV-CA antes de las elecciones para comprometerse a la puesta en marcha de los planes de viabilidad y choque de la explotación.

20 Febrero del 96: Visita del ministro de Industria Eguiagaray a Alquife, reunión con el comité de empresa y posterior mitin.

22 Febrero del 96: Encierro en las oficinas de la empresa de los trabajadores de la CAM junto con sus directivos en protesta por el retraso en la aplicación del plan de choque y viabilidad y por el retraso en los pagos de dos meses y los atrasos de dos años. Visita del consejero de Industria Gaspar Zarrías a Alquife.

23 Febrero del 96: Los trabajadores suscriben una petición por la que exigen a la dirección de la empresa que paguen la subida pactada del 6,3% a partir de enero del 96 y los atrasos correspondientes se actualicen desde enero pasado, aunque ello pudiera suponer el cierre de la empresa en seis meses.

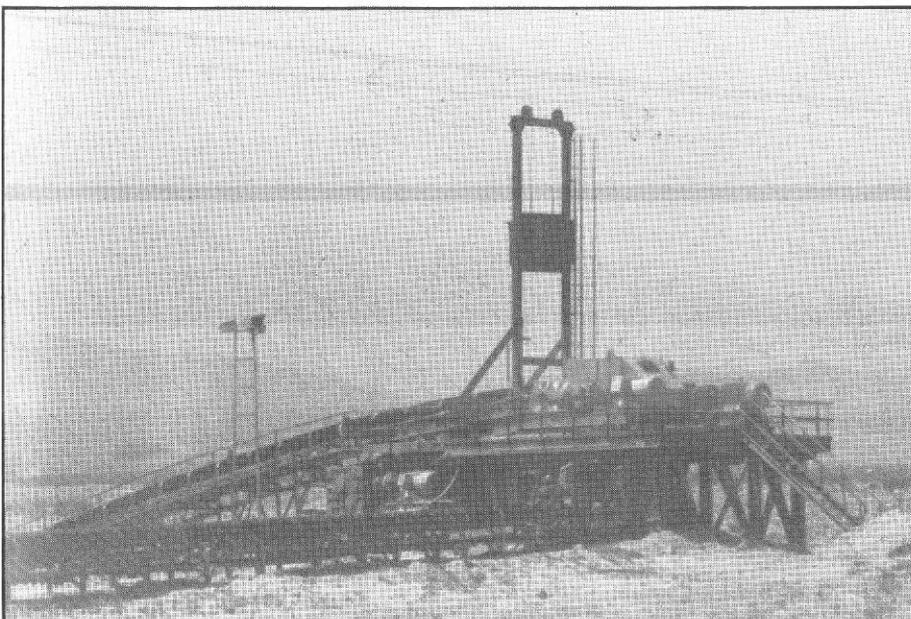
¡Qué viene el lobo...!

Reflex

De nuevo, como tantas y tantas otras veces, a la llamada estridente del cuerno electoral ha acudido cual fiel reclamo a su cita temporal y/o estacional la CAM. Aunque esta vez se ha hecho bajo la llamada de la intervención judicial, lo cierto es que ya resulta, más que sospechoso evidente, que la CAM presenta problemas, curiosamente, en vísperas de una convocatoria electoral.

Se repitió otro episodio de esta ya larga sangría económica que drena el bolsillo de todos los andaluces, mientras que para los obreros prosigue el sinvivir constante y continuo en el que se suceden unas tras otras las noticias sobre la CAM. Estos son conscientes de que, al fin y a la postre, sacan menos tajada que nadie de la política de parcheo y no solución verdadera de los problemas de la Mina.

Nadie entiende nada, pero sí se habla ya, a boca llena y sin ambages, de auténtico atraco a mano armada con guante blanco, comentándose la necesidad de una fiscalización adecuada de los parcheos administrativos andaluces que, en forma de millones, vuelan por arte de birlibirloque en sueldos y prebendas escandalosas; se escribe claramente que lo que se quiere es cobrar, aunque la mina se pueda cerrar en seis meses; se comenta que el personal bien podría dejar de alimentar esperanzas vanas y buscarse otras salidas, bien individuales o en grupo, que aprovechen la cualificación personal de los obreros que ahí trabajan; se grita que si realmente interesase de verdad a este problema, ya se le habría dado una auténtica y efectiva solución. ¿Para cuándo?... Ni se sabe. Pero tal vez el día que venga el lobo, ya nadie lo creerá, y entonces...



PICARO

Guadix

ciudad habitable

Los lectores sin duda recordarán los mensajes de los grupos políticos que concurrieron a las elecciones municipales celebradas el pasado día 16 de mayo. Sin excepción todos señalaban la necesidad de emprender actuaciones relativas a la mejora del Medio Ambiente. Las podemos recordar..., sin excepción, y al margen de los matices programáticos, de su análisis se puede detectar el interés que cada grupo político tenía en identificar los déficits a resolver: infraestructuras de saneamiento, de abastecimientos, de comunicaciones, de parques periurbanos..., etc. Pocas, o al menos poco relevantes eran las medidas con el objetivo específico de potenciar el bienestar individual de todos los ciudadanos: políticas de control de ruidos, de actividades molestas...

En esta, su versión del Medio Ambiente, fundamentalmente urbana, de infra-estructuras y de servicios, una visión política que se cifra en cientos o en miles de millones, casi nadie repara.

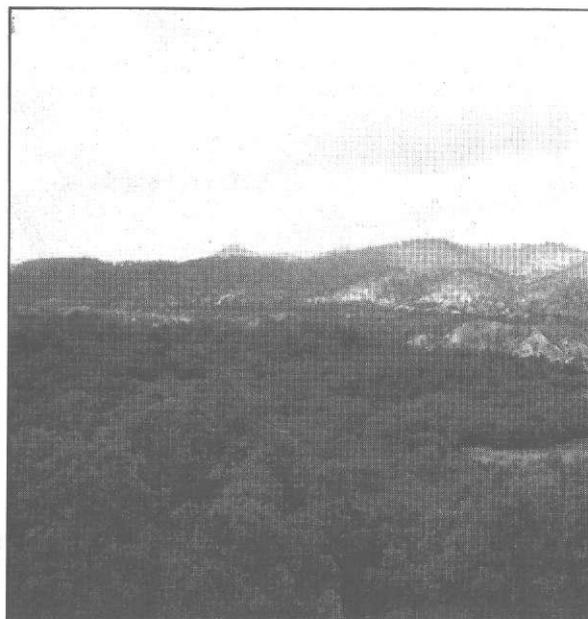
Sin embargo, ¿qué significado tienen las palabras *medio ambiente* para un ciudadano común, como somos todos fuera de los plazos electorales?

A título individual, Medio Ambiente es para cada persona todo cuanto percibe y le influye, y que procede tanto desde el medio natural como desde el medio socio-cultural y político, y lo valora en el sentido en que ve satisfechas o insatisfechas sus expectativas personales de acuerdo con la propia concepción de su existencia y de sus relaciones.

Medio Ambiente es bienestar, es salud, es satisfacción personal. De todo esto sabemos como ciudadanos comunes, no sabemos mucho de aquello otro que ha acuñado el mundo sociopolítico, un término de aún más difícil precisión y valoración: *calidad de vida*, para el que se utilizan índices que podrían encerrar grandes contradicciones: Producto Interior Bruto, renta *per cápita*, consumo de energía por habitante, número de teléfonos, televisores, o de automóviles por mil habitantes, etc.

Difícil es medir el bienestar con estos indicadores cuando somos las personas que habitamos la última comarca de la última provincia del estado español.

Según aquello seríamos las personas más desdichadas e infortunadas del país.



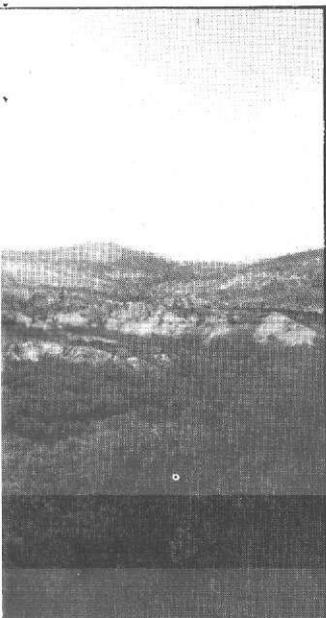
PICARO

Monte de La Peza arrasado por el fuego.



PICARO

Vega del Guadiana Menor.



Esto debe de ser falso cuando respiramos el aire mas limpio, bebemos un agua de óptima calidad, tenemos unos abastecimientos razonablemente buenos, formamos parte de un paisaje único, tenemos un clima que aunque extremado hemos sabido compensar con modelos de vivienda que lo atemperan; hemos desarrollado un entorno urbano y rural acorde en sus dimensiones con su historia, su población y sus estilos de vida... En resumidas cuentas, disfrutamos de un *medio* envidiable, por otra, saludable.

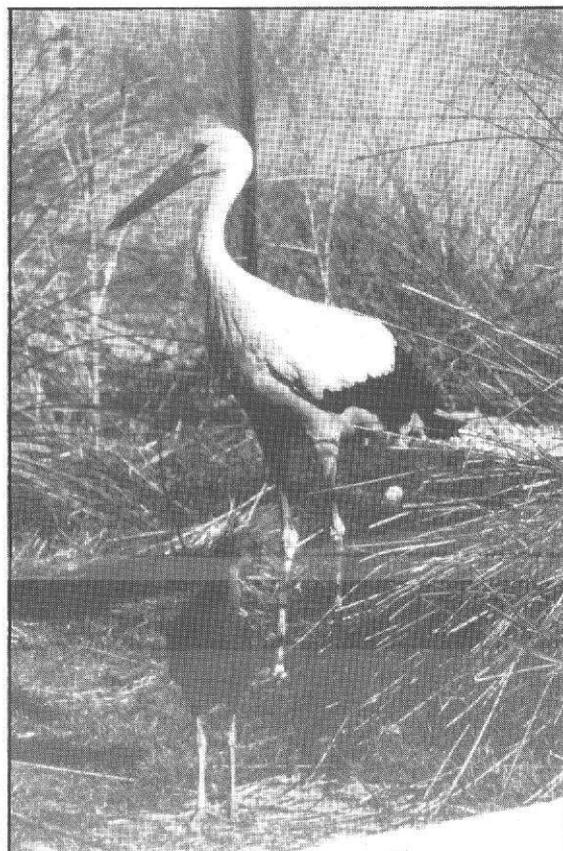
Todo esto nos lo refrendan continuamente quienes fueron a vivir lejos: "¡Qué suerte vivir aquí!"

Sabemos bien que en esta afirmación no se esconde ninguna ironía, si acaso, lo pobres que somos.

Dirían los políticos que el sector industrial no se ha desarrollado aún y que es de una gran expectativa para el futuro. Esto que se viene diciendo de la industrialización para redimir al subdesarrollo, si bien es cierto, lo sería plenamente si con una auténtica previsión medioambiental se restringiera la instalación de actividades industriales a aquellas actividades "limpias" y plenamente compatibles con su proximidad al casco urbano. Es una gran responsabilidad para quienes tengan que tomar decisiones.

Para el común de los ciudadanos cabría preguntarse: ¿Es la nuestra una comarca subdesarrollada? ¿Cuáles serían los costes del desarrollo? es decir ¿A cambio de qué, o a costa de qué vendría la industrialización/desarrollo? ¿Acaso podría venir el desarrollo por parte de la actividad agrícola? y, una vez "desarrollados", ¿cambiaría nuestra forma o estilo de vida? ¿En qué sentido? ¿Seríamos más felices? ¿Esta-ríamos mas satisfechos? ¿Habría mejorado nuestro *medio*, nuestro *ambiente*?

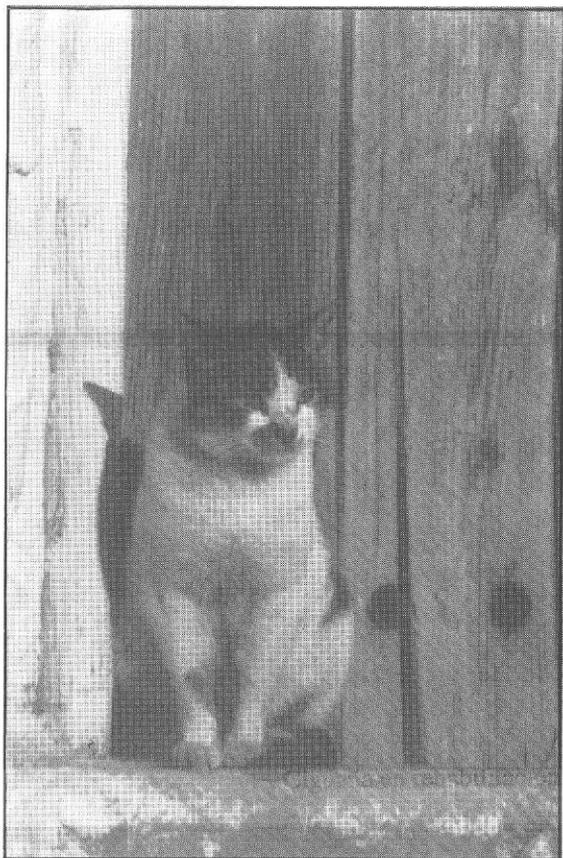
No es fácil dar respuesta a estas cuestiones, cada cual tendrá las propias. Sin embargo, sí es bueno que nos las hagamos, y que nos las volvamos a hacer alguna que otra vez, que reflexionemos acerca de nuestro pueblo, probablemente, uno de los más habitables del país, al menos así lo pensamos los que vivimos o hemos querido vivir en él. 



PICARO

Cigüeña en rehabilitación.

Gato al sol en Huéneja



PICARO

Refugios construídos en Guadix durante la guerra 1936-1939

Torcuato Hernández Rodríguez

Durante la guerra civil, Guadix sufrió varios bombardeos aéreos. Desde el frente se avisaba telefónicamente del paso de los aviones hacia nuestra ciudad. Enseguida se hacía sonar la sirena que estaba ubicada en lo más alto de la torre de la catedral y corríamos a los refugios. Estos estaban situados y tenían las características que expongo a continuación.

Plaza de la Catedral. Hecho a base de piedra y ladrillo, con tres entradas una en cada lateral de la plaza y otra por la carbonería de la conocida por «Remedios», actual «Bar Corinto».

Calle San Miguel. Tenía una entrada por el patio de la casa conocida por de la «Bicha» y otra estaba situada en la Placeta del Correo Viejo, esta última se encuentra aterrada.

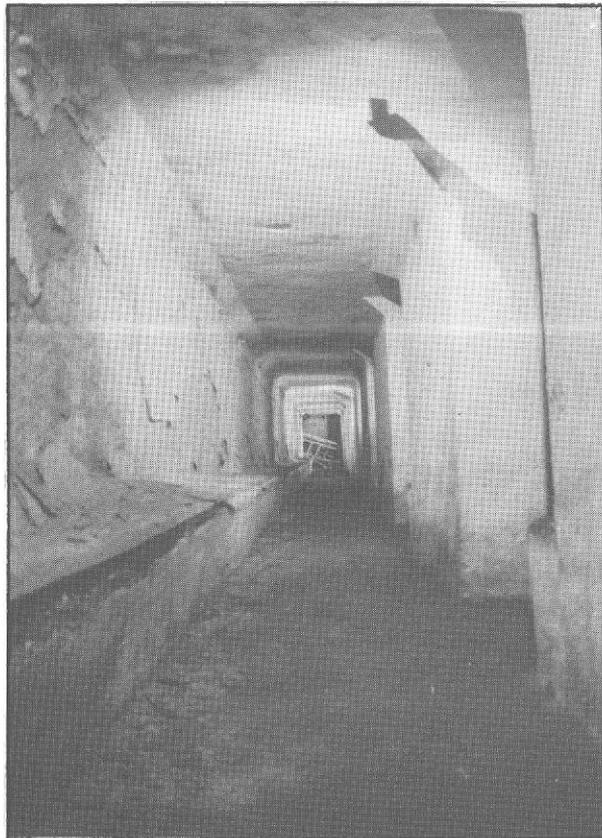
Calle del Ciprés. Este refugio fue construido en el solar del edificio donde estaba el Banco Central. La obra fue a base de paredes de piedra y la techumbre de hormigón con forjados de hierro y con un grueso aproximado de un metro. Tenía dos entradas: una en dicha calle, hoy Tena Sicilia, y la otra en la calle Duque de Gor.

Parque Pedro Antonio de Alarcón. Construcción igual a la anterior. Es la actual sala de exposiciones «El Refugio».

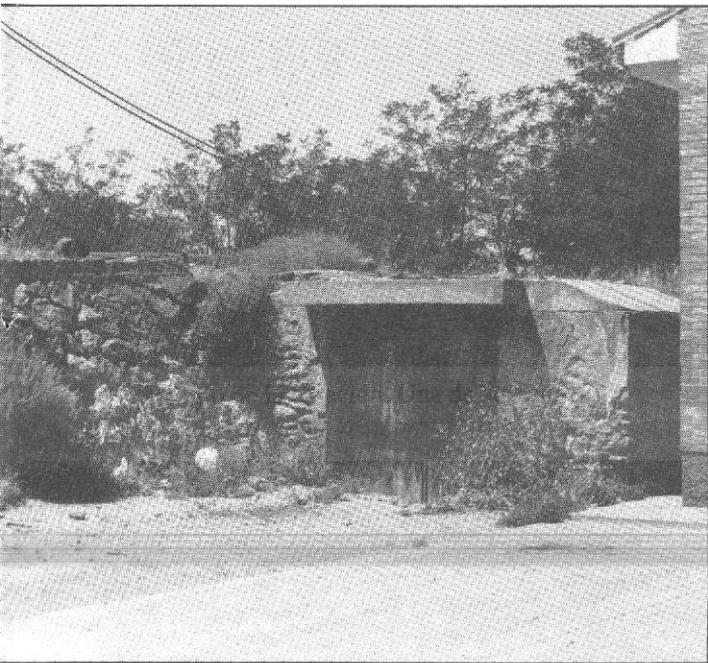
Carretera de Almería. Construcción idéntica a los dos anteriores. Está situado en la calle Lepanto, edificio número 4, debajo del actual «Vídeo Club Romacho». En aquella época estaba el almacén propiedad de Juan Gómez Mateos.

Placeta de Santa Ana. Excavado y construido debajo de la Iglesia. Tenía dos entradas, una debajo del pretil que había en la puerta lateral junto a la torre de la Iglesia y la otra en el huerto donde hoy están las escuelas.

Nave lateral derecha del refugio de la Estación.



TATI



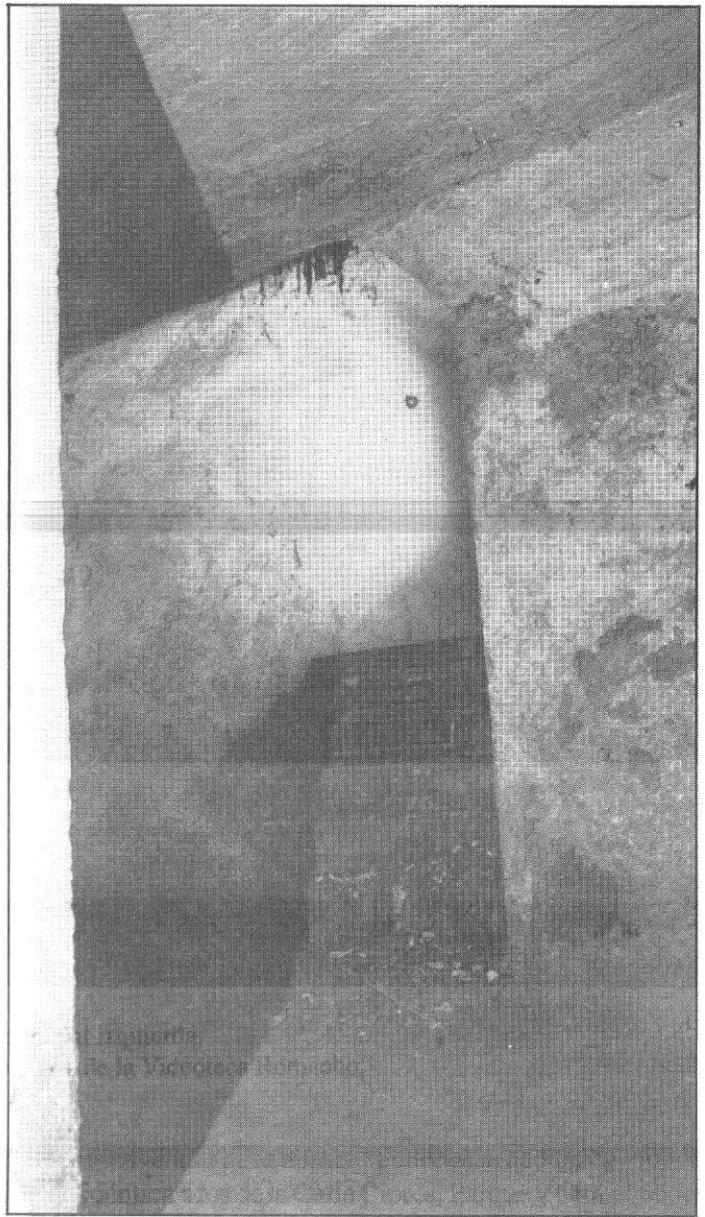
Refugio de la Estación. Una de las salidas.



TATI

TATI

Nave lateral izquierda del refugio de la Videoteca Romacho.



Aspecto de la salida, hoy cegada, en calle Lepanto.

TATI

Convento e Iglesia de Santiago. Excavado y construido con piedra y bóveda de ladrillo. Tenía dos accesos, uno en la Puerta Alta y otro en el callejón de entrada al convento.

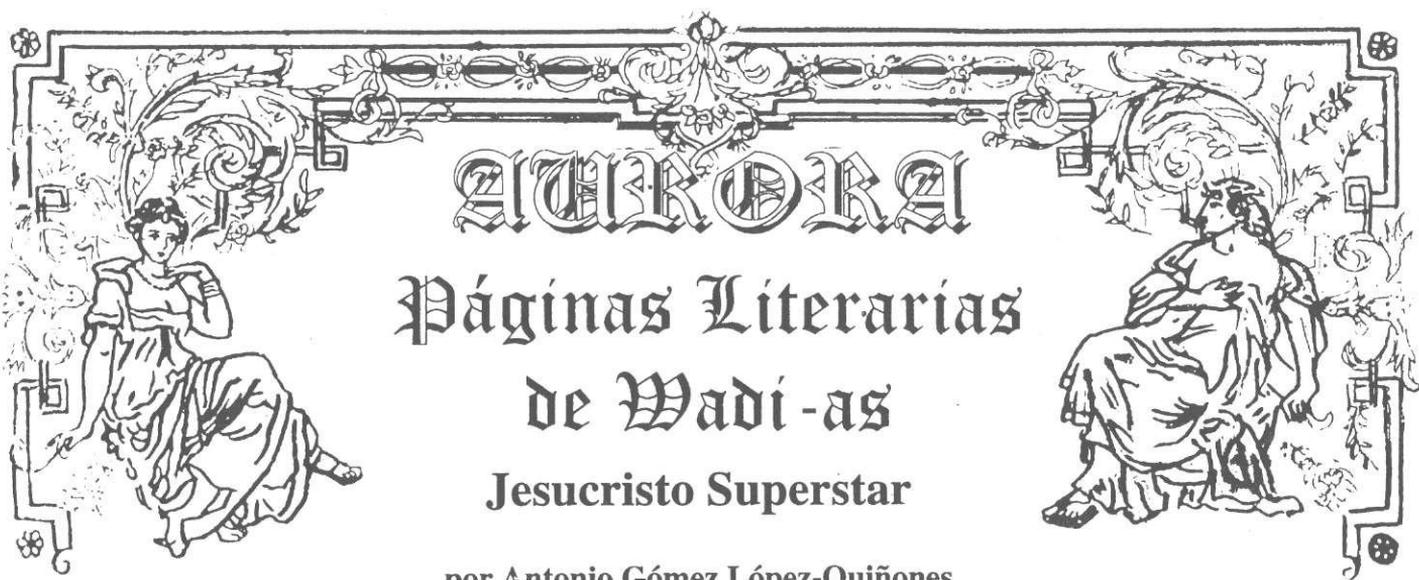
Bovedilla. La misma construcción que el anterior. La galería está hecha hacia la Solana de Santiago. Tenía tres entradas: una en la misma Bovedilla, otra en el callejón del Moral y otra en la Solana junto al hasta hace poco estanco del conocido como «Tabicón».

Camino de los Forasteros. De las mismas características que el anterior con dos entradas.

Avenida de la Estación. Su construcción es idéntica a los de la Calle Ciprés, Parque y Ctra. de Almería, con dos entradas .

Existía otro en la Placeta de los Loranes que desapareció por las nuevas construcciones. También se utilizaban como refugios la Sacristía de la catedral, la escalera de la torre y de Santa Teresa, así como las criptas de la catedral; las minas de conducción de agua a los caños y todas las cuevas con cerro alto.

Todos los refugios, incluso algunos sectores de las minas de conducción de agua, estaban dotados de alumbrado eléctrico. Todos existen actualmente, pero tienen las entradas aterradas.



por Antonio Gómez López-Quiñones

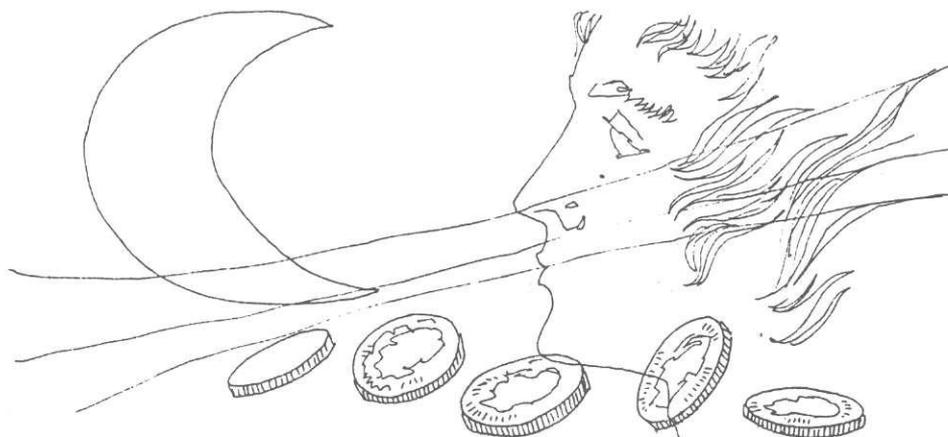
Mateo Botilla se viste de domingo porque es Domingo, blusa de seda, zapatos acharolados; afeitado incólume y ese penetrante toque personal que sólo los muy hombres saben darse. Mateo se mira en el espejo gigante de su casa, un perfil, de frente, con cara de duro a lo Bogart, siempre cargado de billetes frescos, listos para gastar. Sí, decididamente Mateo-man, el no va más, el acabóse. Pero, ¿y el *Rólex* que le regaló su novia para el aniversario del primer revolcón? Mateo se registra, busca en los cajones de su cuarto, en el joyero de mamá con forma de góndola veneciana, en la nevera que parece medio *Corte Inglés*, pero no encuentra nada. Se acalora, se pone de los nervios y se le irrita el escroto. Como haya perdido su reloj chapado en oro de no sé cuantos mil quilates, no va a misa, lo jura por Mafalda. Y le pregunta a su hermana.

—Rosarito, por Dios, has visto mi rel...

—¡Cómeme una mierda! ¡Gilipollas! Rosarito-fiera-de-la-selva y Mateo-come-mierdas fueron a la Asamblea de Juventudes Católicas Apostólicas y Romanas la semana anterior. Rosarito, desbragada, con una ca-miseta del Ché y mallas de leopardo, se sentó con sus camaradas entre un incierto olorillo axilar. Y el hermanito, tufando requete-bién, con los de *Familia, Paz y Tradición*.

Rosarito quiere hacer la revolución, quemar una bandera de los Estados Unidos con la foto de Reagan y vender el Vaticano para levantar barriadas de pisitos regalados que se llamen *17 de Octubre*. Pero ahí están los niños bienpensantes de papá como Mateo, que lo joden todo y sólo quieren hacer manifestaciones pacífico-silenciosas/lúdico-sanamente-festivas. Nada de banderas rojas, pósters de Sid Vicius y pegatinas de la C.N.T. Por eso Rosarito interviene, avergonzada de su hermano pequeño-burgués, que déjate de exquisiteces y de pollas silvestres, que si se hace una marcha por la paz en el mundo, hay que quemar, por lo menos, tres ca-binas telefónicas y un par de viejas, y que, si no, los de *Cristo Obrero Alienado* no salen ni a por pipas. Aplausos y gritos programados: ¡Cuba libre! ¡Aborto libre! ¡Barra libre!

Y Mateo se mosquea, saca la Biblia y lee un parrafito de no-violencia de esos que tanto les gustan a los curillas de parroquia. Pero no hay manera, ella se sigue cagando en la jerarquía eclesiástica, le menta la madre al Papa y amenaza con tirar un coctel molotov. Mateo no puede dar crédito a sus oídos, ¡una Botilla anarquista!, sin sujetador y encima rodeada de piojosos. Una vergüenza, una mancha imborrable. Y eso sí que no, ¡antes muerta que puta o drogadicta!



Rosarito Botilla pertenece a Cristo Obrero y por eso lo más parecido que ha visto a un desodorante es la palangana de su abuela. Estudia Letras, no se peina y oye una música que no la conoce ni la madre que la parió (pero, eso sí, super marginal, super potente y super-fúmate-un-porrete, majete).

¡Antes muerta que pegando tiros por la Teoría de la liberación! Hecha mano al bolsillo y saca una carta del Obispo: Queridos jóvenes y jóvenes (igualdad de sexos ante todo) que la política y Dios es como un bocata de polvorones, que no pega ni con cola; que no se permitirán agresiones,



Maria Rosa 95

improperios o exabruptos contra la honorabilidad de instituciones públicas; que como alguien se ponga violento o grosero lo excomulgo de un guantazo y que, por favor, rezen mucho, pequen poquito y siembren de Amor el orbe. Y Mateo satisfechísimo, pues que ya sabéis, que nada de espectáculos pseudoterroristas a lo Intifada o no salís en la manifestación.

Y Rosarito, vanguardia de *Cristo Obrero Alienado* y *Explotado* por el *Puerco Capital*, apaga el porro en los apuntes de Popper, se levanta hecha un basilisco y se dirige a las masas. Vaya con el obispín que parecía una mosquita muerta, porque Jesús fue un miembro proletario de la lucha subversiva contra una moral, una clase y un poder imperialista e hipócrita como fue la burguesía romana, y que por eso mismo fue juzgado, muerto y sepultado al tercer día según las Escrituras (o algo así). Y ya es todita Rosario una Crista moderna con botas camperas, que no permitirá que la toquen los ovarios porque prefiere morir de pie que vivir de rodillas, ¡Viva Zapata! ¡Viva Ché Guevara de Nazaret! ¡Viva yo!

Y Mateo Maquiavelo Botilla guarda la pitillera, se sube los calcetos de ejecutivo, da por finalizada la charla-colquio y pasa al Plan B. Habla con el Obispo, cambian de pa a pa el itinerario de la manifestación y aquí paz y después gloria.

El día X, *Rosarito Bakunin* y sus colegas de *Con Cristo* y *San Marx NO nos Pararán* se quedan plantados en la Plaza de España, celebrando unas litronas y esperando a que alguien de las Juventudes Cristianas Apostólicas etcétera aparezca con las pertinentes instrucciones. Pero nadie llegará con las pertinentes instrucciones porque en ese preciso instante todos los jóvenes engominados de Derecho, ingenierías y demás facultades decentes avanzan en santa marcha por la paz, portando pancartas monísimas, con todos los acentos puestos, rezando para que Dios les mande lluvia a los pobres y subida en la bolsa para papá, a ver si le da buena leche y nos sube la paga. Y la Policía Municipal la mar de contenta, que vaya con esta juventud tan educada, tan ordenadita que desfila, y lo bien que chilla, todos a la vez, pronunciando las eses, cómo no.

Llegan al Ayuntamiento, leen dos poesías de Neruda y el *Manifiesto contra el Racismo*, cantan *Con flores a María*. Y al terminar, cuando la noche engulle las calles, Mateo se siente hermano mayor de todos los negritos de Africa, que ojalá les llueva y coman un poquito (aunque sea lentejas) y se puedan lavar los sobacos porque con el calor que hace en Etiopía y lo poquito que se frotan, deben de oler una mala peste... y pobrecitos por aquí y pobrecitos por allá... Mateo llega por fin a su casa, líder indiscutible de la juventud española, y quién sabe si mundial porque tiene muchos ideales (por lo menos tres) alcanforados en el armario entre decenas de corbatas italianas y chaquetas con el escudo del Club Náutico.

Pero también aparece Rosarito, con un mosqueo de antología, y jura, pedazo de cabrito, que se las va a pagar todas juntas por haberlos dejado fuera de la manifestación en connivencia con el obispo fascistoide ese. Y de madrugada, con alevosía y premeditación, hayan a la intimidad de su hermano, revuelve entre sus cosas y sustrae el reloj en concepto de tasa revolucionaria. Un trabajito limpio y necesario. Rosarito regresa a su cuarto, piensa qué hacer con el *Rólex*, se lo prueba, la verdad es que está de miedo el chisme este, y cómo brilla el oro de puro limpio, y la montura... ¡qué lujazo!; aunque quizás un poco más pequeño me sentaría mejor... Y ánte el espejo gigante se reconoce la misma cara de ricachón vicioso que pone su hermano cuando se prueba el modelito playero (con sus ga-fas aerodinámicas que cortan el viento) y reacciona con santa ira, con ortodoxia rojaza ante las tentaciones del Demonio-Dólar. Coge el tic-tac, abre el balcón y lo tira a la piscina. A tomar por culo la tentación, el dólar y mi hermano. Pero Mateo no se resigna.

—Rosarito de pitiminí, cielito mío, más allá de diferencias ideológicas y luchas políticas, ¿de verdad que no has visto mi rel...?

—¡Que te he dicho que te comas una mierda, imbécil! Y ahí sigue buscando su reloj (que jamás volverá a ver) ofuscadísimo si no fuera porque papá le ha encargado uno igualito pero mejor. Y mientras, la tierna Jomeini bucea cada verano en top-less hasta el fondo de su piscina, sólo para cerciorarse de que el capitalismo sigue ahogándose y de que Cristo nunca llevó reloj y de que por eso ella siempre pregunta la hora y que jamás, bajo tortura alguna, conseguirán acallar su althusseriano espíritu rebelde, como el de James Dean. □

Esquí de Fondo

Campeonato de España Infantil en La Ragua



Pódium Femenino por equipos.

deportes

Gabino García

El Puerto de la Ragua, gracias a la gestión del Consorcio del mismo nombre, consiguió que en este año se celebrase de nuevo una prueba de categoría nacional en estas latitudes.

La prueba en concreto era el Campeonato de España de Esquí de Fondo en la categoría Infantil Masculino y Femenino.

Los resultados de las pruebas celebradas para los esquiadores andaluces han sido bastante buenos, no extraordinarios pero sí muy, muy importantes, dada la juventud de los participantes, lo que les hace augurar unos magníficos resultados, de proseguir en los entrenamientos de esta dura modalidad deportiva.

Los éxitos más sobresalientes para los andaluces han venido de la mano de Antonio Luis Carvajal en la categoría Benjamín Hombres, que quedó campeón nacional y de Esther Martínez Cascales que fue subcampeona nacional en la misma categoría pero en Damas.

El campeonato ha venido celebrándose a lo largo de los días 28, 29 de febrero y 1 de marzo, contando con la participación de 77 esquiadores inscritos de las federaciones

Aragonesa, Andaluza, Catalana, Vasca, Madrileña, Navarra, Murciana y Castellano-Leonesa.

La organización de la prueba ha corrido a cargo del Consorcio del Puerto de la Ragua, quien ha contado con el apoyo inestimable de las Areas de Deportes de las Diputaciones respectivas de Almería y Granada, así como del apoyo técnico de la Federación Andaluza de Deportes de Invierno y de la Nacional.

Las modalidades de este deporte que se han dado cita en la Ragua han sido en técnica libre y clásica así como relevos. La categoría Benjamín ha recorrido una distancia de 2,5 kms., mientras que los Aguiluchos han hecho un total de 5 kms en un marco majestuoso al decir de la sorpresa que nos hemos encontrado en las instalaciones, nada menos que el que fuera famoso ciclista Peio Ruíz Cabestany, quien ejercía de delegado de la Federación Vasca de Esquí de Fondo y que nos comentará la gratísima impresión que les ha producido tanto el paraje como sobre todo las gentes, por su amabilidad y hospitalidad, afirmando que ellos estaban acostumbrados a esquiar en

lugares pelados desprovistos de vegetación, mientras que al haber venido aquí y encontrarse con las pistas que discurrían entre los pinos suponía una gozada que animaba incluso a la práctica de este deporte en un paraje tan excepcional por su belleza y condiciones técnicas.

Los resultados de la competición han sido los siguientes:

Benjamín Hombres

1º Antonio Luís Carvajal Rodríguez (Granada) con un tiempo de 23:45,9. 2º Javier Fernández Muñoz (Madrid), 24:32,9. 3º Jordi Nelsio (Cataluña) 25:16,5.

Benjamín Mujeres

1ª Jennay Cervantes Torrontera (Aragón), 26:48,3. 2ª Esther Martínez Cascales (La Calahorra), 27:33,7. 3ª Nuria Elvira Riera (Cataluña), 28:17,2. En 9ª posición quedó Bárbara Ruíz García (Alquife) con 31:35,7.

Aguiluchos Hombres

1º Vicente Vilarrubla Solsona (Cataluña), 37:22,3. 2º David Ferrer Megías (Granada), 37:42,8. 3º Marc Puigsubira Vilarrubia (Cataluña), 38:15,4. En 12ª posición quedó Raúl Paez Villalba (Alquife) con 44:25,4. En 17ª posición quedó J. Manuel Martos Rosillo (Guadix), 45:14,3.

Aguiluchos Damas

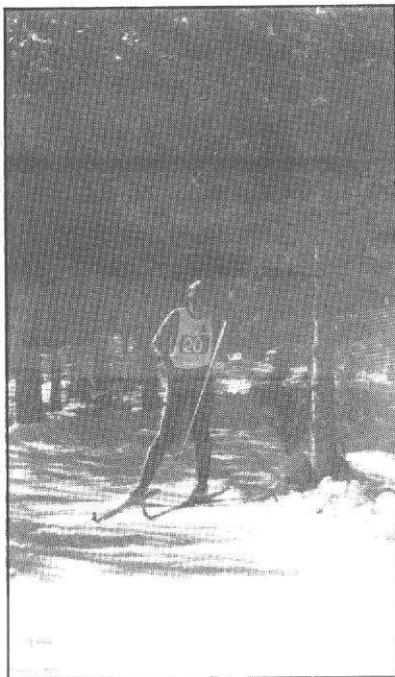
1ª Ilazki Lekuona Luengo (Vasca), 45:17,5. 2ª Miren Arregui López (Vasca), 46:31,5. 3ª Eva Jurado Barco (Vasca), 46:50,1.

En la competición por la modalidad de relevos 3x5000 m en la categoría de Infantil Masculino quedaron clasificados los equipos de las federaciones: 1º Catalana, 2º Aragonesa, 3º Vasca, 4º Andaluza A y 5º Andaluza B.

En la categoría de Infantil Femenino quedaron clasificados los equipos de la federación andaluza en 6º lugar estando compuesto el equipo por las corredoras Esther Martínez Cascales, de La Calahorra, Bárbara Ruíz García, de Alquife, y Cristina Sánchez, de La Calahorra.

En la clausura de la competición destacaron las palabras del alcalde de Ferreira, Antonio Fornieles, agradeciendo la participación y la confianza depositada en el consorcio del Puerto de la Ragua para la organización de la prueba, al tiempo que animaba a seguir en la práctica de este bello deporte.

También hubo reconocimientos para el jurado técnico, para el jefe de pista, y para el descubridor del paraje como posible estación de esquí de fondo, hoy ya una fecunda realidad.



Cronología de un anhelo: el Complejo Polideportivo de Guadix

Pretendemos hacer con esta breve cronología un repaso no exhaustivo de los distintos avatares por los que está transcurriendo un proyecto tan anhelado como necesario y al que distintos inconvenientes –y digamos que el “azar”– ha ido retrasando en demasía.

Sin perjuicio de que se hubieran realizado antes gestiones sobre este Complejo Polideportivo, podemos señalar que la Junta de Andalucía pretendía colocar al municipio la realización de una piscina climatizada, que si bien es necesaria, tanto por su costo como por entender que se debían contemplar otras actuaciones más perentorias, acabó siendo rechazada para reclamar la realización del Complejo Polideportivo de Guadix.

24 de enero de 1994: Solicitud sobre creación del Complejo Polideportivo de Guadix.

22 de mayo de 1994: Carta tanto del alcalde de Guadix como de concejal de Deportes solicitando el complejo Polideportivo al delegado de Cultura, consejero de la Junta y director general de Deportes.

22 de septiembre de 1994: Solicitud de entrevista con Jesús García Fernández sobre instalaciones deportivas.

Ofrecimiento de terrenos por parte municipal –de carácter público unos (en el Camino de Raya Hita) y otros privados (cercanos a ACYDA) próximos a la familia de un concejal de la actual corporación– para la ubicación del complejo.

Iniciativa municipal en la que se

solicitan ideas y sugerencias para mejorar el proyecto técnico del Complejo Polideportivo de Guadix.

16 de octubre de 1994: Se empieza a informar a los grupos municipales en la oposición acerca de las gestiones realizadas sobre la ubicación del complejo Polideportivo.

28 de noviembre de 1994: Comunicación del Área de Deportes de la Diputación Provincial al Ayuntamiento de Guadix (nº de registro: 6963), asegurando la inclusión en el Plan PIDE del 94 con el tipo de obra entre las que se incluyen: A) La pista polideportiva de Belerda con 4.000.000 ptas., financiada con la aportación de 3 millones Diputación y 1 millón el Ayuntamiento accitano y B) El complejo Polideportivo de Guadix con un presupuesto inicial de: 12.000.000 ptas. en la I fase y con las aportaciones de: Junta: 5 millones, Diputación: 3 millones y Ayuntamiento: 4 millones.

22 de marzo de 1995: Se informa de cómo el municipio ha sido incluido en los PIDES del 94 (Planes de instalaciones deportivas) para construcción de Pista polideportiva en Belerda y el Complejo Polideportivo de Guadix).

Comunicación del Área de obras y servicios de la Diputación Provincial en la que se envía el Presupuesto del Movimiento de tierra para la explanación del Complejo Polideportivo de Guadix y que asciende a 14.464.476 ptas. si se hace por contrata y a 10.220.800 ptas. si se hace por administración municipal.

Las condiciones que el Ayuntamiento aportó como tales para la realización del Complejo Polideportivo de Guadix fueron:

-Condiciones urbanísticas: en terrenos del PP3.

-Consignación presupuestaria suficiente.

-Compromiso de financiación municipal (4 millones para la primera fase (Pleno del 27- 4-95 por unanimidad).

-Proyecto final: 200 millones de inversión repartidos entre: campo de fútbol (80 millones), pistas de atletismo (100 millones), e instalaciones auxiliares (20 millones).

Eco de las simultáneas jugadas en Guadix por el sistema «Fischer»

Módest Solans

Illescas, 1 - Manuel Marín, 0

1 e2-e4, c7-c6 // 2 f2-f4, f7-f6 // 3 d2-d4, e7-e5 // 4 c2-c3, h8-g6 // 5 f4-f5, e5-d4 // 6 f5-g6, b1-h2 // 7 g6-h7, g8-h8 // 8 c3-d4, h8-h7 // 9 d1-c3, h2-g1 // 10 f1-g1, d8-f7 // 11 h1-g3, h7-h8 // 12 d4-d5, f7-e5 // 13 c1-e3, b7-b6 // 14 g3-f5, g7-g6 // 15 f5-d4, c6-c5 // 16 d4-b5, a8-b8 // 17 d5-d6, g7-g5 // 18 e3-c5, b6-c5 // 19 g1-c4, e5-c6 // 20 b6-a7, c6-a7 // 21 c5-c7, b8-a8 // 22 c3-d5 y las blancas se imponen.

Illescas, 1 - Jesús Carreño (Cogollos), 0

1 c2-c4, g7-g6 // 2 d2-d4, d7-d6 // 3 e2-e4, e7-e6 // 4 f2-f4, d6-d5 // 5 h1-g3, f8-d6 // 6 e4-e5, d6-b6 // 7 c1-e3, d8-c6 // 8 d1-f2, c6-a5 // 9 f2-d3, b6-a6 // 10 d3-c1, a5-c4 // 11 b1-d3, c7-c6 // 12 b2-b3, b7-b5 // 13 b3-c4, b5-c4 // 14 d3-c2, e8-e7 // 15 c1-e2, b1-c7 // 16 e1-b1, c7-b6 // 17 f1-c1, e7-b7 // 18 c1-d2, d8-d7 // 19 b1-b2, g8-b8 // 20 g1-b1, a6-a3 // 21 g3-f1, d7-e8 // 22 g2-g4, h7-h5 // 23 f4-f5, h5-g4 // 24 f5-f6, c6-c5 // 25 d4-c5, b6-c5 // 26 b2-b7, b8-b7 // 27 b1-b7, a8-b7 // 28 e3-c5, a3-c5 // 29 e2-d4 y las blancas materializan sin problemas su ventaja.

Illescas, 1 - Diego Carreño (Cogollos), 0

1 f2-f4, f7-f5 // 2 b2-b3, h8-f7 // 3 h1-g3, g7-g6 // 4 c1-b2, e7-e5 // 5 f4-e5, f2-e5 // 6 e2-e4, d7-d6 // 7 d2-d4, e5-c6 // 8 e4-f5, e8-e1 // 9 f1-e1, g6-f5 // 10 c2-c4, c6-e7 // 11 d4-d5, c7-c6 // 12 d5-c6, d8-c6 // 13 d1-c3, f8-h6 // 14 h2-h3, h6-g5 // 15 g3-e2, e7-g6 // 16 c3-d5, g6-e5 // 17 e1-f2, h7-h6 // 18 e2-f4, e5-g6 // 19 b2-f6, g6-f4 // 20 f6-g5, h6-g5 // 21 d5-f4, g5-f4 // 22 h3-h4, d6-d5 // 23 g1-e1, d5-d4 // 24 a2-a3, c8-d7 // 25 h4-h5, c6-e5 // 26 h5-h6, g8-h8 // 27 f2-d4, h8-h6 // 28 e1-e5, b8-e5 // 29 d4-e5 y el blanco gana.

Illescas, 1 - Gloria Fernández (La Calahorra), 0

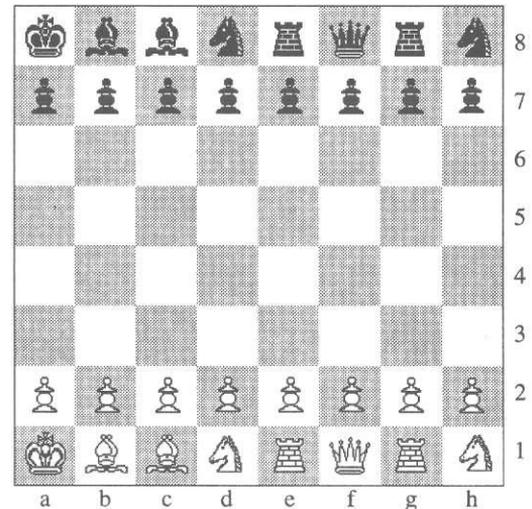
1 e2-e4, e7-e5 // 2 c2-c3, d7-d6 // 3 h1-g3, d8-c6 // 4 d2-d3, c8-e6 // 5 f2-f4, f7-f6 // 6 d1-e3, e5-f4 // 7 f1-f4, h8-g6 // 8 f4-f2, f7-f6 // 9 d3-d4, d6-d5 // 10 e4-d5, e7-d5 // 11 b1-h7, g8-h8 // 12 h7-g6, e8-d8 // 13 h2-h3, c6-e7 // 14 g6-e4, f8-f7 // 15 e3-d5, e7-e5 // 16 e4-b1, c7-c6 // 17 g3-e4, d8-e8 // 18 g1-f1, b7-b6 // 19 e4-g5, f7-g8 // 20 g5-e6, e8-e6 // 21 e1-e6, g8-e6. La notación de jugadas es confusa desde este movimiento; pero las blancas están mejor y el peón de ventaja y la pareja de alfiles decidieron. Algo semejante ocurrió en la partida que sigue.

Illescas, 1 - Aníbal Fernández (La Calahorra), 0

1 h1-g3, c7-c6 // 2 d2-d4, d7-d5 // 3 c2-c3, h8-g6 // 4 h2-h4, g8-h8 // 5 h4-h5, g6-f4 // 6 e2-e3, f4-e6 // 7 f2-f4, g7-g6 // 8 e3-e4, e6-c7 // 9 e4-e5, f7-f5 // 10 e5-f6, f8-f6 // 11 d1-f2, c7-e6 // 12 f2-g4, f6-f7 // 13 g4-e5, b8-e5 // 14 f4-e5, e6-g7 // 15 f1-f7, d8-f7 // 16 h5-g6, h7-g6 // 17 b1-g6, e8-f8 // 18 g1-f1, c8-e6 // 19 b2-b3, c3-c4 // 20 c1-a3, b7-b6 // 21 d4-c5, b6-c5 // 22 a3-c5 y el blanco se impuso.

Illescas, 1 - J.A. García Carrión (Guadix), 0

1 d2-d4, d7-d5 // 2 h1-g3, d1-c6 // 3 c2-c3, e7-e5 // 4 b1-h7, e5-d4 // 5 h7-g8, d4-c3 // 6 d1-c3, c8-e7 // 7 e2-e3, f8-g8 // 8 f1-d3, a7-a6 // 9 c3-d5, e8-d8 // 10 e3-e4, g8-f8 // 11 e1-d1, c6-b4 // 12 d5-b6, c7-b6 // 13 d3-d8, f1-c5 // 14 c1-f4, b4-c3 // 15 d8-h8, c5-c4 // 16 d1-d5, e6-d5 // 17 e4-d5 y ganan blancas.



Sobre estas líneas, la posición inicial sorteada desde la que se jugaron, el 25 de noviembre y en los salones del Liceo Accitano, las once partidas simultáneas contra Miguel Illescas por el sistema de Bobby Fischer.

En la columna de la izquierda, la reproducción de las partidas jugadas por este sistema que por falta de espacio no pudimos incluir en el número anterior de Wadi-as.

Asimismo, queremos dejar constancia de los meritorios empates logrados por dos de los accitanos que jugaron contra Illescas en la misma sesión, pero siguiendo el ajedrez clásico:

Illescas, 1/2 - José Miguel Martínez Espigares (Guadix), 1/2

1 d2-d4, d7-d5 // 2 c2-c4, d5-c4 // 3 e2-e4, e7-e5 // 4 g1-f3, e5-d4 // 5 f1-c4, f8-b4 // 6 c1-d2, b4-d2 // 7 b1-d2, g8-h6 // 8 d2-b3, c7-c5 // 9 0-0, d1-e7 // 10 a1-c1, b7-b6 // 11 c4-b5, c8-d7 // 12 b3-d4, 0-0 // 13 b5-d7, b8-d7 // 14 d4-b5, d7-e5 // 15 f3-e5, e7-e5 // 16 d1-c2, h6-g4 // 17 f2-h4, e5-h5 // 18 h2-h3, g4-e3 // 19 c2-f2, e3-f1 // 20 c1-f1, f8-d3 // 21 b5-c7, a8-c8 // 22 c7-d5, d8-e8 // 23 f1-e1, c8-d8 // 24 g1-h2, f7-f5 // 25 d5-c3, f5-e4 // 26 c3-e4, h5-d5 // 27 e4-g5, h7-h6 // 28 g5-f3, d5-a2 // 29 f3-e5, a2-d5 // 30 e1-e3, d5-d2 // 31 f2-g3, d2-c2 // 32 g3-g4, c2-b2 // 33 e3-g3, e8-e7 // 34 g4-h4, d8-d7 y las blancas ofrecieron tablas.

Illescas, 1/2 - Gonzalo Sánchez-Palencia (Guadix), 1/2

1 d2-d4, g8-f6 // 2 c2-c4, e7-e6 // 3 b1-c3, d7-d5 // 4 c1-g5, f8-e7 // 5 e2-e3, b8-d7 // 6 g1-f3, 0-0 // 7 f1-d3, c7-c6 // 8 0-0, d5-c4 // 9 d3-c4, f3-d5 // 10 g5-e7, d8-e7 // 11 c3-e4, d5-f6 // 12 e4-g3, c6-c5 // 13 a1-c1, f8-d8 // 14 d1-c2, b7-b6 // 15 d4-c5, d7-c5 // 16 b2-b4, c5-d7 // 17 c2-b3, c8-b7 // 18 f3-d4, a7-a6 // 19 c4-e2, a8-c8 // 20 a2-a3, h7-h6 // 21 b3-b2, f6-e8 // 22 e2-f3, c8-c1 // 23 f1-c1, b8-f3 // 24 d4-f3, d7-f6 // 25 h2-h3, e7-b7 // 26 f3-d4, d8-c8 // 27 c1-c8, b7-c8 // 28 b4-b5, a6-b5 // 29 b2-b5, c8-c1 // 30 g1-h2, c1-a3 y se firmaron tablas.

Balance provisional

El eco de las simultáneas disputadas en Guadix el pasado 25 de noviembre por Miguel Illescas con el sistema, propuesto por Bobby Fischer, de sortear la posición inicial de las piezas mayores ha sido limitado en cantidad, pero intenso en calidad.

Así, los medios de información general —a pesar de haberseles remitido invitaciones primero y reseñas detalladas después— no se han distinguido por sus referencias al hecho. Por contra, la más especializada y difundida de las publicaciones sobre ajedrez, la revista JAQUE, le ha dedicado nada menos que el editorial de su número 416, de la primera quincena de enero —que reproducimos en su integridad— y un artículo en su número 417 titulado «Fischer o Illescas» que incluía una breve crónica de la sesión de simultáneas, los resultados y la transcripción de la partida que el gran maestro perdió ante el joven granadino Enrique Borrego, ilustrado con una foto y el diagrama de la posición inicial sorteada.

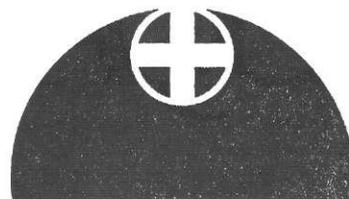
Y en cuanto a su repercusión en el mundo del ajedrez —aparte del debate que se está abriendo al respecto y de las expectativas que se apuntan en el citado editorial— hay que anotar que la iniciativa lanzada en Guadix ha encontrado una inmediata continuidad en Maracena, donde para el día 28 de febrero estaba convocado un Torneo Abierto bajo esta innovadora modalidad, torneo del que esperamos dar noticia.

El match Deep Blue-Kaspárov y el Memorial Torres-Quevedo

En otro orden de cosas, el sorprendente fiasco del match entre la computadora (Deep Blue-IBM) y el humano (Gari Kaspárov) viene a cargar de razón la propuesta de un Memorial Leonardo Torres-Quevedo que hacíamos desde estas mismas páginas en enero, en el marco de *El Legado Andalusi...* y cántabro también..., o sea: español.

En efecto, la revelación (EL PAÍS, 18-2-96) de que Deep Blue no decidía la aceptación o el rechazo de tablas —y a saber qué otras decisiones no le fueron permitidas, cuando cualquier programa comercial de ajedrez para ordenador sí las tomaba— sino que fue un gran maestro, Joel Benjamin, quien rechazó, al menos en la quinta y decisiva partida —y para acabar perdiendo el juego y finalmente el match—, el empate que ofrecía Kaspárov; ese fiasco, decimos, ha recordado a todo el mundo el circense caso del *truco del turco* de Kempelen en los siglos XVIII y XIX, como bien ha evocado Leontxo García en EL PAÍS («Un triunfo agrídulce», 19-2-96), con la renovadora variante de sustituir al ajedrecista-contorsionista, que se ocultaba dentro de la máquina, por un gran maestro ¿o varios en consulta? decidiendo los movimientos, quizá por teléfono-módem-internet, a partir de la innegable potencia de cálculo del ordenador de no se sabe qué *generación*.

Ello ha puesto en evidencia que la cuestión científica de la inteligencia artificial de las máquinas está, prácticamente, donde la dejó, ya en 1911, el gran Torres-Quevedo. De lo cual esperamos que la comunidad científico-informática hispana haya tomado buena y conveniente nota.



JAQUE

EDITORIAL

Una buena idea de Fischer

Iniciativas como la que recientemente tuvieron en Guadix al organizar unas simultáneas de Miguel Illescas con el sistema Fischer (sorteo de la posición de las piezas en la primera fila) merecen el apoyo general. Entre nuestros argumentos hay un hecho evidente: cualquier noticia producida por Bobby Fischer se vende muy bien. Por tanto, la promoción de esta modalidad permitirá que se hable de ajedrez en los medios de comunicación, y además de forma positiva, algo desgraciadamente infrecuente en el caos actual.

Pero también hay motivos más profundos. A los que vivimos con mucha intensidad la pasión del ajedrez nos gusta decir que éste es, sobre todo, un arte y, secundariamente, una ciencia y un deporte. Semejante declaración de principios encaja mal con el hecho de que cada vez son más numerosas las partidas cuyos 20 ó 25 primeros movimientos son teóricos. El sistema Fischer cambia radicalmente el panorama: la teoría debe empezar desde cero.

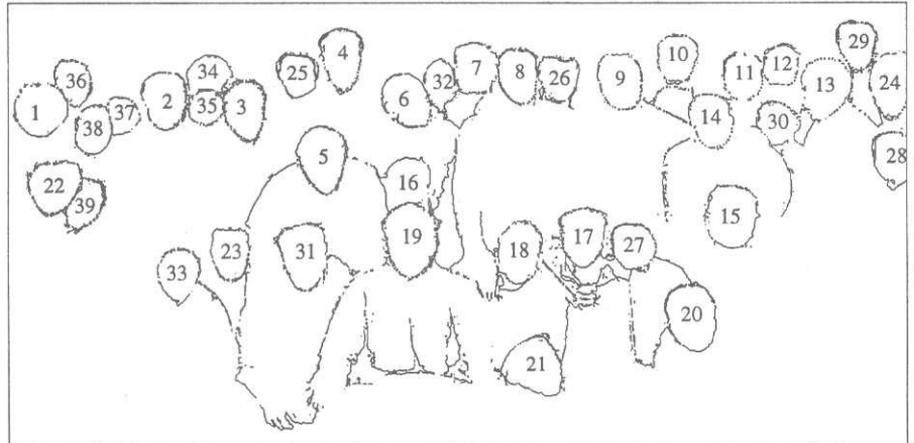
El progreso de las computadoras agudiza el problema. El ajedrez por correspondencia está en serio peligro de extinción a medio plazo y la instalación de detectores de metales en las salas de juego puede ser pronto una realidad, y no un chiste de ciencia-ficción. En este punto no debemos engañarnos: las computadoras se adaptarán al nuevo sistema con mucha más facilidad que los seres humanos; pero al menos se complicará y se alargará el proceso.

Por otro lado, sabemos que Bobby Fischer vive con enorme entusiasmo el lanzamiento de su idea. Entre otros proyectos, se piensa en un Gran Premio de varios torneos en ciudades argentinas, y no es descartable que el propio Fischer dispute algún encuentro de exhibición. Aunque sólo fuera por esto último, la idea ya merece ser acogida muy favorablemente por todos los aficionados. ♣

foto de familia

Estrenamos esta sección con la fotografía –cedida por Manuel Guijarro– de una reunión de comerciantes accitanos de hace 37 ó 38 años. Fue tomada con ocasión del partido de fútbol que solía celebrarse en nuestra ciudad el día de San Sebastián, patrón del Comercio.

Sólo nos ha sido posible identificar a 26 de las 39 personas que aparecen. Si algún lector reconoce a alguien más, le agradeceremos nos lo comunique valiéndose para ello de la numeración que aparece sobre el silueteado. También esperamos colaboración en forma de otras fotografías que puedan desempolvarse de los viejos álbumes.



1. Torcuato Cruz. 2. Fernando Cañas. 3. Arturo Ruiz. 4. Luis Sierra. 5 Fco. Sierra. 6. Cándido Blázquez. 7. Juan Morales. 8. José Lucena. 9. Manuel Ruiz. 10. José Baca. 11. Francisco Ortiz. 12. JuanRa. 13. Juan Ortiz. 14. Ramón Ca-

sas. 15. José Cruz. 16. Juan Ruiz. 17. Manuel Raya "Maíto". 18. Juan de Dios Beas 19. José Heras. 20. Manuel Raya "Macareno". 21. Manuel Guijarro. 22. José Expósito. 23. Fco. Cambil. 24. José Garrido. 25. Fernando Cruz. 26. José "Panza".

Plan de Medio Ambiente

En el Centro de Servicios Sociales de Fuente Megías de Guadix tenía lugar la presentación del Plan de Medio Ambiente de Andalucía a cargo del consejero de Medio Ambiente, Manuel Pezzi.

Destacó del mismo como característica el hecho de que en el Plan han participado numerosos expertos y técnicos en la materia, quienes fueron convocados para realizar un análisis de la situación en Andalucía, con lo que se dió paso a la confección de un borrador que pasa-

ría después a ser analizado por diferentes colectivos integrados por empresarios, sindicatos, etc, puesto que se pretendía, según sus palabras, encontrar un consenso que pueda permitir invertir, nada menos, que un billón de pesetas de aquí al año 2000 y de los que la Junta se tiene que comprometer a aportar 413.000 millones.

Destacó también como muy importantes los objetivos que tienen prioridad para Andalucía y que son los siguientes: -Lucha contra la erosión y la desertización. -Solucionar los problemas hidráulicos, incidien-

do en que se consiga un consumo de agua moderado. -Encontrar una mayor calidad de vida en el medio ambiente urbano, solucionando problemas como los vertederos incontrolados. -Fomento económico, por entender que el tratamiento del medio ambiente también puede suponer numerosos puestos de trabajo.

Por último, Manuel Pezzi pidió la colaboración ciudadana para desarrollar el plan solicitando un compromiso civil serio y reflexivo, puesto que el medio ambiente requiere de un gran solidaridad, además de una actuación globalizada.

cartas de los lectores

En torno al Palacio de Peñaflor

[La carta que transcribimos a continuación nos ha sido dirigida por el arquitecto Francisco Ibáñez Sánchez a través del alcalde de Guadix, quien la recibió por fax de 26-2-96), y entregada en mano por la concejala de Patrimonio. Agradecemos, en nombre de los lectores, la rapidez de reflejos de unos y otros, así como el interés general demostrado en asunto tan emblemático.]

Durante casi ya diez años, directa e indirectamente, nuestra actividad profesional nos ha ligado a la ciudad de Guadix. Desde esa larga perspectiva puedo ahora confirmar el influjo y seducción que me ha supuesto, hasta el punto de que no entiendo dicha actividad sin ella y que, cada vez, descubro más elementos de interés, originalidad y belleza que justifican el máximo esfuerzo por conservarla, remozarla y, cómo no, mejorarla, si es que ello fuese posible.

Cuando a través de su alcalde se nos manifestaba la honda preocupación y rechazo que la imagen actual del Palacio de Peñaflor ha suscitado, no se estaba haciendo otra cosa que confirmar lo que todos los implicados en el proceso,

desde los monitores de la Escuela, pasando por su dirección y acabando en los propios arquitectos, sentíamos.

Por eso no vamos a aprovechar esta ocasión para rechazar los adjetivos que en reciente artículo y desde esta revista **Wadi-as** se le aplicaron. Basta decir al respecto que desde el mismo Ayuntamiento se ha solicitado informe a la propia Consejería de Cultura y que tal iniciativa, en buena medida inspirada en las reflexiones que desde esta revista se hicieron, ha dado lugar a un informe detallado en el que se proponen las actuaciones a seguir encaminadas a corregir lo que, créase o no, han sido despropósitos no voluntarios, pero que se podrán justificar en el devenir de las obras y proceso seguidos.

No será ese el color definitivo, es más, ni siquiera el revestimiento que tendrá la fachada muraria que da a la Plaza de Santiago, pues éste no ha sido consecuencia de otra cosa que del afán de no dejar las obras inacabadas durante el período de extinción de la Escuela Taller IV, y el reinicio de la actividad por la Escuela Taller V.

También está previsto corregir el aplomado del torreón para conservar el ataluzamiento original así como la altura y el remate de los petos, e incluso, si es posible la supresión del zócalo de

ladrillo, al menos en el tramo de las murallas.

Efectivamente ha habido proyectos aprobados por el organismo competente y también ha habido ligeros desajustes respecto a lo previsto pero, sería así mismo injusto no reconocer que, a pesar del complejo y anómalo proceso de restauración seguido —participación de empresas especializadas en restauración, cuatro Escuelas Taller y varios técnicos interviniendo a lo largo de casi dos años— el Palacio terminará siendo recuperado para la ciudad de la mejor forma posible dentro de tan irregular y discontinuo proceso. Por ello apostamos y a ello nos comprometemos por obligación y por cariño a este edificio y a Guadix.

Las propuestas de actuación se están elaborando e incluso pueden comprender alternativas que, no siendo irreversibles, nos permitan entre todos, acercarnos lo más posible a la solución más adecuada al carácter original del conjunto —histórico y constructivo— y a la imagen que representa para la ciudad, en la certeza de que desde el propio Ayuntamiento hasta el último de los alumnos y colaboradores de la Escuela Taller V de Guadix no se escatimará esfuerzo alguno.

Francisco Ibáñez Sánchez
de *Ibáñez Arquitectos, SC*

Le/s agradeceré que, con cargo a mi cuenta corriente/libreta, atienda/n hasta nueva orden los recibos que presente la Asociación Cultural Wadi-as.

Banco/Caja _____

Titular _____

Nº Cuenta/Libreta _____

Agencia _____

Calle _____

Población _____

Firma del Titular

Boletín de Suscripción

Nombre _____

Dirección _____

Código Postal _____

Población _____

Provincia _____

País _____

Deseo suscribirme a la revista
Wadi-as a partir del número
haciendo efectivo el importe mediante:

Domiciliación bancaria

Doce números de Wadi-as:
2.700 pesetas

Enviar a:

Wadi-as

Apartado de Correos 66
18500 Guadix
(Granada)

PARA LO QUE NECESITES

Por venir, un millón



CREDIMILLON

EL MILLON MAS SENCILLO DE CONSEGUIR

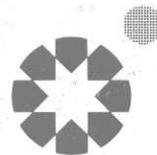
Para lo que necesites: una cocina nueva, una furgoneta más grande, unas vacaciones en familia o las reformas de la casa, La General te ofrece CREDIMILLON.

El crédito más sencillo de conseguir.

Con una mínima documentación y concesión inmediata. Y con un interés a tu alcance, de los mejores del mercado actual.

Ven a tu sucursal o llámanos. Y llévate un millón.

Ven a tu sucursal
o llámanos al **900 100 092**



La General

Lo importante eres tú